

tra don Juan Parera Canals, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Vivienda piso primero, puerta segunda, escalera B, del inmueble ubicado en la calle de San Antonio, número cincuenta y seis, esquina a la avenida del Generalísimo, números veinte-veintidós, de la villa de Esparraguera (Barcelona).

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número doce de Madrid, sito en la plaza de Castilla, sin número, tercera planta, se ha señalado el día veinte de septiembre próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de un millón ochocientas doce mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la Secretaría del Juzgado, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario, Manuel Tolón de Galf.—Visto bueno: El Magistrado-Juez, Jaime Juárez. (A.—19.987)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia del número doce de los de Madrid, en autos ejecutivos número mil trescientos veinticuatro del año mil novecientos setenta y ocho, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Olivares de Santiago, en nombre y representación de "Financiera de Expansión de Ventas, Sociedad Anónima", contra don Alejandro Serrano Burillo, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Dos máquinas rectilíneas para tricotar, marca "Himat".

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia número doce de Madrid, sito en la plaza de Castilla, sin número, tercera planta, se ha señalado el día diez de octubre próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de ciento cincuenta mil pesetas en que han sido tasadas ambas máquinas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la Secretaría del Juzgado, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Los bienes que se subastan se encuentran en poder del demandado, que tiene su domicilio en la calle de Carlos Morales, número cuarenta y cinco, de Tomelloso (Ciudad Real), donde pueden ser inspeccionadas.

Y para que así conste y sirva el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.835)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia del número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado,

bajo el número cuatrocientos siete del año mil novecientos setenta y cinco, se tramitan autos ejecutivos a instancia del Procurador señor Arche, en nombre y representación del "Banco Hispano Americano, S. A.", contra don Guillermo Antoraz Bermejo, representado por el Procurador señor García Porras, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos y por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, término de veinte días y en dos lotes separados, las siguientes fincas:

Primer Lote: Finca urbana en calle Lope de Haro, número veinte, superficie 234,64 metros cuadrados en planta baja y 163,90 metros cuadrados en semisótano.—Local comercial izquierda número uno en planta baja. Linderos: frente, con calle Lope de Haro; derecha, entrando, con local comercial número dos, caja de la escalera y paso de acceso a la nave interior; izquierda, con otro paso de acceso a dicha nave interior, y al fondo, con la aludida nave interior.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número cinco de Madrid, al tomo 806 moderno, folio 116, finca 30.190.

Segundo lote: Finca urbana en calle Lope de Haro, número veinte.—Superficie 42 metros cuadrados, comercial derecha número dos, planta baja. Linderos: frente, calle de Lope de Haro; derecha, entrando, con portal; izquierda, con el local comercial número uno, y fondo, rellano de la escalera.

Inscrito en dicho Registro, al tomo 806 moderno, folio 121, finca 30.192.

Haciéndose saber a los licitadores que para poder tomar parte en la subasta regirán las siguientes condiciones:

Para el acto del remate se ha señalado el día veinte de septiembre próximo, y hora de las once de su mañana, y se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Edificio de la plaza de Castilla.

El precio o tipo por el que salen a subasta los citados dos lotes es el del informe valoración emitido y ascendentes a las siguientes cantidades:

Lote primero: Ocho millones setecientas mil trece pesetas; y

Lote segundo: Dos millones setenta y cuatro mil quinientas cincuenta y nueve pesetas.

Debiendo los licitadores consignar previamente al acto del remate, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo correspondiente al lote en que deseen licitar, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran el precio o tipo señalado a cada lote y pudiendo hacer las posturas a calidad de ceder a tercero.

Que los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para general conocimiento y su inserción a dichos fines en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia firmo el presente en Madrid, a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—20.716)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia del número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número sesenta y nueve del año mil novecientos setenta y nueve, se siguen autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguidos a instancia de don Miguel Díaz Tendero García, representado por el Procurador señor Pulgar Arroyo, contra don Carlos Romero González de Peredo y don Alfonso Romero González de Peredo, en reclamación de crédito hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública

subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca que luego se dirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día veinticinco de septiembre próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, cuarta planta.

Segunda

El tipo de subasta es de un millón cincuenta mil pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Tercera

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta

Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

Quinta

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Siendo la finca que se subasta la siguiente:

Finca número tres.—Local comercial letra C, situado en la planta baja de la casa en Madrid, calle de Ezequiel Solana, número noventa y nueve, con vuelta a la de Pedro Antonio de Alarcón. Es un local diáframo con cuarto de aseo y ocupa una superficie aproximada de 130 metros cuadrados. Linda: por el frente, con la calle de Ezequiel Solana, por la que tiene su entrada principal; por la derecha, entrando, con la calle de Pedro Antonio de Alarcón, por la que también tiene entrada; por la izquierda, portal, caja de escalera y local letra B, y por el fondo, patio de la finca al que tiene un hueco de luces y local letra D.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número ocho de Madrid, folio 183 del libro 898 de Vicálvaro, finca número 68.641, inscripción tercera.

Dado en Madrid, a catorce de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.988)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia del número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número setecientos sesenta y seis del año mil novecientos setenta y seis, a instancia de "Financiera Banif, S. A.", con don Jesús Martínez Calavia, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a la pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día once de septiembre próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avance.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes que se sacan a subasta
Un automóvil marca "Seat-133", matrícula M-4204-BK.

Tipo de valoración y subasta: Ciento cincuenta mil pesetas.

Dado en Madrid, a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.794)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia del número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número quinientos ochenta y seis del año mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Financiera Vizcaína, S. A.", con don Antonio Iglesias Herrera, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día veintiuno de septiembre próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avance.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Que los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los postores, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas anteriores y preferentes continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se sacan a subasta

Primer lote:

Piso undécimo, tipo dos, que es la finca independiente número sesenta y dos de la edificación en Madrid, denominada "Edificio Estoril", con fachada a la avenida de Portugal, números ciento treinta y uno, ciento treinta y tres, ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis, con vuelta a las calles de Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undécima, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros con tres decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.313 del archivo, libro 749 de la Sección segunda, folio 10, finca número 34.127. Linda: por su frente, con pasillo y zona libre interior; derecha, con zona libre interior próxima a Turismo undéc

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia del número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número doscientos treinta y nueve del año mil novecientos setenta y ocho, se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos a instancia de "Grupos Madrileños de Alimentación", representado por el Procurador don Federico José Olivares de Santiago, contra don Bernardo Fernández López, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Puerto de Maspalomas, número uno, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días y tipo de tasación, los bienes que se dirán, para cuyo acto se ha señalado en la Sala de audiencias de este Juzgado el día diecinueve de septiembre próximo, a las once horas de su mañana, anunciándose su celebración por medio del presente que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y se fijará además en el tablón de anuncios de este Juzgado, haciendo constar los siguientes requisitos:

Primero

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Tercero

Que los bienes que se subastan podrán ser examinados por quienes lo deseen en el domicilio del demandado, en

cuyo poder se encuentran en calidad de depósito.

Bienes objeto de subasta

Una cámara frigorífica, tasada en cien mil pesetas.

Un compresor de 1,5 CV., tasado en diez mil pesetas.

Una vitrina frigorífica, de 3,3 metros cúbicos de capacidad, tasada en setenta y cinco mil pesetas.

Dos mostradores frigoríficos, de 1,80 metros cúbicos de capacidad, tasados en noventa mil pesetas.

Dos mostradores frigoríficos, de 2,20 metros cúbicos de capacidad, tasados en ciento diez mil pesetas.

Un mostrador frigorífico, de 0,66 metros cúbicos de capacidad, tasado en veinticinco mil pesetas.

Una máquina picadora aserradora, tasada en cuarenta mil pesetas.

Una cortadora de fiambres, tasada en cincuenta y cinco mil pesetas.

Un molinillo de café, tasado en quince mil pesetas.

Una vitrina frigorífica y cuatro balanzas de seis kilos cada una de ellas, tasadas en cien mil pesetas.

Una balanza de cien kilos, tasada en cuarenta y cinco mil pesetas.

Cinco módulos, tapizados en color verde, tasados en veinticinco mil pesetas.

Una lavadora automática marca "Fagor", tasada en veintidós mil quinientas pesetas.

Un frigorífico marca "Aspes", de 190 litros de capacidad, tasado en dieciocho mil pesetas.

Un televisor en blanco y negro marca "Marais Hispania", de 19 pulgadas, tasado en catorce mil pesetas.

Importan los bienes relacionados la suma total de setecientas treinta y cinco mil quinientas pesetas, s. e. u. o., que es el tipo por el que salen a subasta.

Dado en Madrid, a veintiuno de junio de mil novecientos setenta y nueve. El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.834)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia del número quince de los de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, con el número mil quinientos seis del año mil novecientos setenta y ocho, se siguen autos sobre ejecutivo, a instancia de "Maderas Raúl M. Díaz, S. A.", representada por el Procurador señor Bravo Nieves, contra don Fernando Castrillo Bujalance, mayor de edad, vecino de Córdoba, calle de Ruano Girón, número cinco, en reclamación de cantidad, cuantía ochenta y ocho mil seiscientas veintiocho pesetas, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, los bienes muebles que luego se dirán, señalándose para que ello tenga lugar el día diecinueve de septiembre próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, cuarta planta.

Bienes objeto de subasta

Primer

Un automóvil marca "Renault 4-L", matrícula CO-67-405, que dado su estado de conservación y funcionamiento, valorado en cuarenta y cinco mil pesetas.

Segundo

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", de carro grande, modelo Línea 90, número 120993, que dado su estado de conservación y funcionamiento, valorada en doce mil pesetas.

Tercero

Una calculadora, eléctrica, marca Olivetti, modelo Logos, número 107837, valorada en diez mil pesetas.

Total: Sesenta y siete mil pesetas.

Condiciones de la subasta

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a quince de junio de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.671)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia del número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número novecientos cinco del año mil novecientos setenta y ocho, se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos a instancia de la entidad "Grecsa, S. A.", representada por el Procurador señor Pinilla Peco, contra don Carlos de Castro Alonso, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio en el paseo de Santa María de la Cabeza, número sesenta y cuatro, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días y tipo de tasación, los bienes que se dirán, para cuyo acto se ha señalado en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, cuarta planta.

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", de carro grande, modelo Línea 90, número 120993, que dado su estado de conservación y funcionamiento, valorada en doce mil pesetas.

Primer

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento des-

obra incluida en el Plan Bienal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 406.088 pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.047. GUADARRAMA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el proyecto de red de abastecimiento de agua al pasaje "Dehesa del Soto", en Guadarrama, por importe total de 4.255.548 pesetas, obra incluida en el Plan Adicional 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 2.127.774 pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.048. GUADARRAMA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el proyecto de depósito regulador en el paraje "Fin de Semana", de Guadarrama, por un importe total de 4.425.550 pesetas, obra incluida en el Plan Bienal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 2.212.775 pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.049. GUADARRAMA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el proyecto de depósito regulador en Tabalda de Guadarrama, por un importe total de 5.340.663 pesetas, obra incluida en el Plan Bienal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 2.670.332 pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.050. LOECHES.—Aprobar proyecto adicional de Casa Consistorial en Loeches, por importe de 1.040.816 pesetas, que se abonará con cargo a la partida 4 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77, y dada la urgencia justificada en su expediente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41, apartado 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar estas obras de los trámites de subasta, concurso-subasta y concurso, autorizando su ejecución por el sistema de concurso directo hasta un gasto máximo de 1.000.304 pesetas.

1.051. NAVALAGAMELLA.—Aprobar proyecto de alumbrado público del casco urbano de Navalagamella, por importe de 3.371.974 pesetas, obra incluida en el Plan Bienal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayunta-

Reformado del saneamiento, fase de terminación, en Ribatejada.

Saneamiento en Valdeolmos y Alalpardo.

Complementarias de la red de distribución y depósito en Valverde de Alcalá.

1.032. PRADENA DEL RINCON.—Conceder al Ayuntamiento de Prádena del Rincón una subvención de 150.000 pesetas, con destino a la reparación del depósito de agua potable en la localidad, que se abonará con cargo a la partida 228/1 del Presupuesto ordinario vigente, mediante la presentación por el Ayuntamiento de certificaciones de obras por importe de 150.000 pesetas, a que asciende el presupuesto de las mismas.

1.033. VAIDARACETE.—Conceder al Ayuntamiento de Valdarcete una subvención de 386.419 pesetas con destino a la reparación de los grupos motobombas de elevación del servicio de abastecimiento de agua, que se abonará con cargo a la partida 228/1 del Presupuesto ordinario vigente, mediante la presentación por el Ayuntamiento de los justificantes de pago de estos gastos por importe de 483.024 pesetas a que asciende el presupuesto de los mismos.

1.034. VILLA DEL PRADO.—Conceder al Ayuntamiento de Villa del Prado una subvención de 446.169 pesetas, equivalentes al 50 por 100 de los honorarios por redacción del proyecto de abastecimiento de agua, que se abonará con cargo a la partida 4 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-1977, mediante la presentación por el Ayuntamiento de los justificantes de pago de estos honorarios por importe de 892.339 pesetas a que asciende el presupuesto de los mismos.

1.035. VILLAMANTILLA.—Conceder al Ayuntamiento de Villamantilla una subvención de 316.000 pesetas con destino a las reparaciones de las bombas del abastecimiento de agua, que se abonará con cargo a la partida 228/1 del Presupuesto ordinario vigente, mediante la presentación por el Ayuntamiento de los justificantes de pago de estos gastos por importe de 316.000 pesetas a que asciende el presupuesto de los mismos.

1.036. GUADALIX DE LA SIERRA.—Conceder al Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra una subvención de 400.000 pesetas con destino a la instalación de farolas de alumbrado público en la localidad, que se abonará con cargo a la partida 228/1 del Presupuesto ordinario vigente, mediante la presentación por el Ayuntamiento de los justificantes de pago de estos gastos por importe de 1.850.000 pesetas a que asciende el presupuesto de los mismos; y dejar sin efecto el dictamen de la Comisión de Cooperación emitido en su reunión de 18 de marzo de 1977, por el que se accedía en principio, a peti-

tinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Tercero

Que los bienes que se subastan podrán ser examinados por quienes lo deseen en el domicilio del demandado, en cuyo poder se encuentran en calidad de depósito.

Bienes objeto de subasta

Un automóvil turismo marca "Morris", modelo Mini-Cooper, matrícula M-6249-Y, valorado pericialmente en la suma de treinta y cinco mil pesetas.

Dado en Madrid, a quince de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.672)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado - Juez de primera intascia del número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número ochocientos quince del año mil novecientos setenta y nueve, se tramita expediente a instancia de doña Concepción Canseco Rodríguez, mayor de edad, vecina de Madrid, con domicilio en la calle de Sierra Elvira, número seis, sobre declaración de herederos abintestato de su tío don Antonio Rodríguez y Franco, natural de Madrid, hijo de José Rodríguez Peláez y de Juana Franco Casabán (ambos fallecidos), fallecido en Madrid el día veintinueve de abril de mil novecientos setenta y ocho, en estado de soltero, cuyo expediente se tramita a instancia de sus sobrinos doña Concepción y doña Juana María Canseco Rodríguez, hijos de la

hermana del causante doña María Rodríguez Franco, también fallecida, en cuyo expediente he acordado publicar el presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, fijándose además en el tablón de anuncios de este Juzgado, anunciando la muerte sin testar de referido causante, llamando a cuantas personas que se consideren con igual o mejor derecho a fin de que en el término de treinta días puedan comparecer en el expediente reclamando la herencia si vienen convenirles.

Dado en Madrid, a diecisésis de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.858)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Luis Fernando Martínez Ruiz, Magistrado-Juez de primera instancia del número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número mil ciento setenta y uno del año mil novecientos setenta y siete, se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia del "Banco Popular Español, Sociedad Anónima", representada por el Procurador señor Rodríguez Montaut, contra don Alejandro Martín-Delgado Ventura y las entidades "Gopamar, Sociedad Anónima" y "Cerámica del Tajo, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida del Mediterráneo, número trece, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, los bienes hipotecados que se relacionarán, para cuyo acto se ha señalado en la Sala de audiencias de este Juzgado el día veintiuno de septiembre próximo, a las once horas de su mañana, anunciándose su celebración por medio del presente que se publicará en los "Boletines Oficiales" del

Estados y de las provincias de Madrid y Guadalajara y diario "El Alcázar", fijándose además en el tablón de anuncios de este Juzgado, haciéndose constar los siguientes requisitos:

Primer

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación fijado en la escritura de constitución de hipoteca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran el referido tipo señalado en la escritura de constitución de hipoteca, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Tercero

Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen, entendiendo que el rematante los acepta y no tendrá derecho a exigir ningunos otros.

Cuarto

Que las cargas, censos y gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiendo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de subasta

Olivar y pastizal indivisible, en término de Sacedón (Guadalajara), sitio de Olmedilla, de una hectárea, sesenta y cuatro áreas y siete centíreas de superficie. Linda: Norte, María Alcantilla Ballesteros, Teresa Martínez y Piñar Alcalá Ibarra; Sur, "Lago de Castilla, S. A."; Este, carretera de Cifuentes a Sacedón, y Oeste, Nicanor López Cifuentes y Eduardo Puig, polígono 21, parcelas 680 a), b) y 681, ambas incluyentes.

Inscrita en el Registro de la Propie-

dad de Sacedón. La finca descrita se encuentra aún pendiente de serlo al tomo 295 del archivo, libro 42 de Sacedón, foilo 73, finca número 6.015, inscripción tercera.

Tipo fijado en la escritura de constitución de hipoteca a efectos de subasta: Ocho millones de pesetas.

Dado en Madrid, a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.831)

AVISO

"Edificaciones Moldano, S. A.", con domicilio social en Madrid, calle Narváez, número 25, sexto derecha, pone en conocimiento de todos aquellos propietarios de la casa sita en Madrid, avenida Ciudad de Barcelona, número 72 antiguo y 210 moderno, que no tengan otorgada a su favor la escritura pública de compra-venta, la necesidad urgente de efectuar dicho otorgamiento en el plazo máximo de quince días, por razones de disolución de la Sociedad dentro del mes de agosto de 1979.

Madrid, a 13 de julio de 1979.—El Consejero, Francisco Cardín González.

(A.—21.059)

AVISO

"Constructora Nuestra Señora de Covadonga, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Narváez, número 25, sexto derecha, pone en conocimiento de todos aquellos propietarios de las casas sitas en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, número 26; calle Fernández Caro, número 46, y calle Laurel, número 8, que no tengan otorgada a su favor la escritura pública de compra-venta, la necesidad urgente de efectuar dicho otorgamiento en el plazo máximo de quince días, por razones de disolución de la Sociedad dentro del mes de agosto de 1979.

Madrid, a 13 de julio de 1979.—El Consejero, Francisco Cardín González.

(A.—21.060)

ción del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, solicitando un préstamo de la Caja de Cooperación por importe de 400.000 pesetas, para financiar las obras de instalación de farolas en la localidad.

1.037. NAVALAGAMELLA.—Conceder al Ayuntamiento de Navalagamella una subvención de 130.000 pesetas con destino a la reparación de la farola de la plaza, que se abonará con cargo a la partida 228/1 del Presupuesto ordinario vigente, mediante la presentación por el Ayuntamiento de certificaciones de obra por importe de 130.000 pesetas, a que asciende el presupuesto de las mismas.

1.038. BUITRAGO DE LOZOYA.—Acceder a petición del Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya, solicitando que la subvención de 277.367 pesetas concedida para ampliación del cementerio, sea elevada a 579.605 pesetas, así como que la de 277.367 pesetas concedida para reforma del matadero, sea elevada a 321.145 pesetas, abonándose las 348.016 pesetas restantes con cargo a la partida 4 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.039. ALDEA DEL FRESCO.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Arquitectura, el proyecto de reforma y ampliación del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, por importe de 1.675.142 pesetas, obra incluida en el Plan Biénal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 837.571 pesetas, equivalentes al 50 por 100, de las cuales 500.000 pesetas se abonarán con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77 y las restantes 337.571 pesetas con cargo a la partida 4 de dicho Presupuesto.

1.040. LA CABRERA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el proyecto de red de distribución de agua de La Cabrera, por un importe total de 21.707.336 pesetas, obra incluida en el Plan Biénal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento de Cooperación Provincial, previo informe del Diputado del Partido, bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 10.853.668 pesetas, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.041. LA CABRERA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el proyecto de saneamiento de la zona de Los Poyales, El Hornillo, la Colonia y calle de la Alegría, de La Cabrera, por un importe total de 36.828.256 pesetas, obra incluida en el Plan Biénal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento de Cooperación Provincial, previo informe del Diputado del Partido, bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Cor-

poración, con una aportación de Diputación de 18.414.128 pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.042. LA CABRERA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el proyecto de acondicionamiento y seguridad vial en la travesía de La Cabrera, por importe de 3.568.889 pesetas, obra incluida en el Plan Biénal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento de Cooperación Provincial, previo informe del Diputado del Partido, bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 1.784.445 pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.043. COLLADO MEDIANO.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el presupuesto, modificado, de acuerdos de agua de Collado Mediano, por importe de 8.000.000 de pesetas, obra incluida en el Plan Biénal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 4.000.000 de pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.044. ESTREMERA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Arquitectura, el proyecto de Casa Consistorial de Estremera, por importe de 3.816.236 pesetas, obra incluida en el Plan Biénal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 1.908.118 pesetas, equivalentes al 50 por 100, de las cuales 925.000 pesetas se abonarán con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.045. FUENTIDUENA DE TAJO.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Arquitectura, proyecto de reforma del Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo, por importe de 1.176.681 pesetas, obra incluida en el Plan Biénal 1976-77, que va a ser ejecutada por el Ayuntamiento bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos de esta Corporación, con una aportación de Diputación de 588.341 pesetas, equivalentes al 50 por 100, cantidad que se abonará con cargo a la partida 3 del Presupuesto especial de Cooperación 1976-77.

1.046. GUADARRAMA.—Aprobar, informado favorablemente por el Servicio de Vías y Obras provinciales, el proyecto de red de saneamiento de la calle Daoiz y Velarde, en Guadarrama, por importe de 812.175 pesetas,

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

ADMINISTRACION DE TRIBUTOS

Por esta oficina se ha dictado, en relación con las sociedades que se relacionan a continuación, el siguiente acuerdo:

No habiendo presentado la sociedad antes citada el Balance y documentación correspondiente al Ejercicio reseñado, para su liquidación por el impuesto sobre Sociedades que determina el artículo 71-2-b) del Texto refundido de la Ley del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, aprobado por Decreto 3.359/1967, de 23 de diciembre, procede en armonía con lo dispuesto en el artículo 70-a) del citado Texto Legal, y Regla 54.^a de la Instrucción de 13 de mayo de 1958, y una vez practicada la liquidación de oficio prevista en el artículo 73-2, del mismo texto, declarar la competencia del Jurado Territorial Tributario, debiendo comunicarse a la Sociedad interesada esta propuesta, como establece el artículo 6.^a del Decreto 1.292/1965, de 6 de mayo, concediéndole el plazo de quince días para que formule sus alegaciones en pro o en contra de la misma, transcurrido el cual se elevará al superior acuerdo del Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda.

El plazo para alegaciones empezará a contarse al día siguiente de la publicación de este edicto.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Relación de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA DEL JURADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. EJERCICIO 1974. — AÑO. — NÚMERO DE REFERENCIA

Agropecuaria Guadarrama, S. Anónima. — A-2808985. — C. Zarzuela - Finca Estivalez. Villaviciosa de Odón. — 1974. — 1977. — 11740.

Rumón, S. A. — A-2809933. — Brujas, número 5. Navas del Rey. — 1977. — 11874. — Scoland Internacional Sales, S. A. — A-2809980. — Villa Bárbara "La Pedriza". Manzanares El Real. — 1977. — 11882.

Cadena Súper, S. A. — A-2810258. — Manzanares El Real. — 1977. — 11941. Manufacturas de Herramientas, Sociedad Limitada. — B-2810414. — Calvario, 37. Getafe. — 1977. — 11974.

Drimund, S. A. — A-2810432. — Alamillo Alto, 33. Chinchón. — 1977. — 11977.

Industrial de Castilleros Metálicos, Sociedad Anónima. — A-2810840. — Hermosilla, 97. Madrid. — 1977. — 12074.

Graveras San Martín, Sdad. Anónima. — A-2810866. — Finca Cuartel Chico. San Martín de la Vega. — 1977. — 12083.

Pemhesa, S. A. — A-2811332. — Polígono Industrial Nave 4^a. Alcobendas. — 1977. — 12174.

Suministros y Explotaciones Pelayos, S. A. — A-2811725. — Ancha, 12. Pelayos de la Presa. — 1977. — 12257.

Tenería Complutense, Sdad. Anónima. — A-2811796. — Ctra. de Madrid-Barcelona, Km. 31,600. Madrid. — 1977. — 12275.

Agrícola Electro Hidráulica, S. A. — A-2812756. — Valdelaponcha. Villarejo de Salvanes. — 1977. — 12523.

Plásticos Extruidos, Sdad. Anónima. — A-2813945. — Zona Industrial San José de Valderas. Alcorcón. — 1977. — 12898.

Urbycón, Sdad. Anónima. Inmobiliaria. — A-2817300. — Ramón y Cajal, sin número. Getafe. — 13144.

Adorna, S. A. — A-2817349. — Estanislao Zazo, 14. Humanes. — 1977. — 13156.

Ascensores Mabe, S. A. — A-2817355. C. Buenavista, s/n. Getafe. — 1977. — 13158.

Coop. Obrero Industrial Metalúrgica San José. — Cta. de Francia, kilómetro 15. Alcobendas. — 1977. — 13179.

Fereca, S. L. — B-2829335. — Fuentidueña, 4. Alcobendas. — 1977. — 13434. Mandor, S. A. — A-2829422. — Avenida del Ejército, 11. Arganda del Rey. — 1977. — 13459.

Gosap, S. L. — B-2829428. — Santiago Cuenca, 11. San Fernando de Henares. — 1977. — 13461.

Tobus, S. A. — A-2829440. — Valdelaponcha. Villarejo de Salvanes. — 1977. — 13463.

Gravera La Concepción, Sdad. Anónima. — A-2829463. — Calvo Sotelo, 52. San Martín de Valdeiglesias. — 1977. — 13469.

Inmobiliaria Biera, Sdad. Anónima. — A-2829501. — Generalísimo, 105. Parla. — 1977. — 13484.

Maysa, S. L. — B-2829794. — Fundidores, s/n. Pol. Industrial Los Angeles. Getafe. — 1977. — 13580.

Industrias Befa, S. A. — A-2833475. Torrejón, s/n. Nave 12. Pol. Las Fronteras. — 1977. — 13699.

Golforce, S. A. — A-2833648. — Plaza Moraleja, s/n. Urb. La Moraleja. Alcobendas. — 13751.

Inmobiliaria Villaries, Sdad. Anónima. — A-2833861. — Claudio Coello, 19. Madrid. — 1977. — 13816.

Artes Gráficas Imperio Joven, S. L. — B-2834162. — Cádiz, 32. Alcobendas. — 1977. — 13886.

Mármoles España, S. A. — A-2820156. Padilla, 70. Hotel 8. Madrid. — 1977. — 13907.

De la Sierra, S. A. — A-2823041. — Navacerrada. — 1977. — 14799.

Elpo, S. A. — A-2814276. — Ctra. de San Fernando-Coslada, Km. 2. Coslada. — 1977. — 14871.

Torralbo Industrias Metálicas, S. L. — A-2825346. — Pl. Ind. Calle Uno. Leganés. — 1977. — 16979.

Luna Bella, S. L. — B-2824088. — Cartalla Bl. Montevideo, 5. Móstoles. — 1977. — 17239.

Industrial Eléctrica Torrejón, S. L. — B-2824136. — Soria, 1. Torrejón de Ardoz. — 1977. — 17251.

Suministros Martín Arévalo, S. L. — B-2824196. — Mártires de Pinto, 9. Pinto. — 1977. — 17270.

Juncar, S. A. — A-2824303. — C. de los Santos, s/n. Alcalá de Henares. — 1977. — 17296.

Madrileña de Grasas, Sdad. Anónima. — A-2826188. — C. de Extremadura, kilómetro 30. Navalcarnero. — 1977. — 17407.

Naves y Locales Industriales, S. A. — A-2826242. — Solana, s/n. Nave 39. Torrejón. — 1977. — 17417.

Peninsular Tapicera, Sdad. Limitada. — B-2826263. — San Félix, 38. Parla. — 1977. — 17425.

Braf, S. L. — B-2826287. — Cinco, 4. Getafe. — 1977. — 17433.

Nueva Dimensión, Sdad. Anónima. — A-2826339. — Retonda. Villaviciosa de Odón. — 1977. — 17446.

Gineub, S. A. — A-2826613. — Yedras, 7. Villaviciosa de Odón. — 1977. — 17530.

Ravenna Hotel Mallorca, S. A. y Cia., Sdad. en C. — A-2826894. — Juan Ramón Jiménez, 28. Madrid. — 1977. — 17622.

Construcciones Urbanas y Materiales de Obras, S. A. — A-2827011. — Paseo de Extremadura, 114. — 1977. — 17670.

Construcciones Nicolás Sevilla, S. A. Sevilla, S. A. — A-2827836. — José Antonio, 5. Boadilla del Monte. — 1977. — 17905.

Relación número 1.325 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.

Asociación Técnico Comercial de Ingenieros, S. A. — A-2826627. — Raimundo Fernández Villaverde, 53. — 1978. — 17535.

Marión Automóviles, Sdad. Anónima. — A-2826630. — Jaime el Conquistador, números 30-34. — 1978. — 17536.

Pinollonga, S. A. — A-2826632. — Antonio Acuña, 18. — 1978. — 17537.

César Films, S. A. — A-2826634. — Avenida del Generalísimo, 85-87. — 1978. — 17538.

Técnica Manual, S. A. — A-2826636. Hermanos Alvarez Quintero, 4. — 1978. — 17539.

Normalizaciones en Maderas, S. A. — A-2826638. — San Feliciano, 10. — 1978. — 17540.

Inter Americana de Exportac. e Importación, S. A. — A-2826644. — Francisco Silvela, 45. — 1978. — 17541.

Direvio, S. A. — A-2826646. — Duque Fernán Núñez, 2. — 1978. — 17542.

Eurominerales, S. L. — B-2826654. Alberto Alcocer, 16. — 1978. — 17544.

Promociones Inversiones y Exportaciones Hoteleras, S. A. — A-2826666. — Plaza del Ecuador, 5. — 1978. — 17546.

Establecimientos Asociados, S. A. — A-2826670. — Avenida General Mola, número 97. — 1978. — 17547.

Financiaciones, Construcciones y Proyectos, S. A. — A-2826674. — Alcalá, número 187. — 1978. — 17548.

Santa Luisa, S. A. — A-2826675. — Ferraz, 61. — 1978. — 17549.

Moluscos de Isla Cristina, S. A. — A-2826676. — Lagasca, 90. — 1978. — 17550.

Berthold Koester y Cía, S. en C. — D-2826677. — O'Donnell, 18. — 1978. — 17551.

Print, S. A. — A-2826681. — Paseo del Doctor Esquerdo, 59. — 1978. — 17553.

Daverio, S. A. — A-2826690. — Ayala, 130. — 1978. — 17555.

Mérida, S. A. — A-2826695. — Juan Bravo, 2. — 1978. — 17557.

Industrias Técnicas, S. A. — A-2826703. — Avenida de América, 35. — 1978. — 17558.

Coexco, S. A. — A-2826714. — Avenida de José Antonio, 31. — 1978. — 17559.

Interlandia, S. A. — A-2826716. — Castelló, 97. — 1978. — 17560.

Promociones Leger, S. A. — A-2826718. — Plaza Mostenses, Edificio Parking. — 1978. — 17561.

Ibiza Internacional, S. A. — A-2826723. — Jorge Juan, 34. — 1978. — 17562.

Patrimonio Familiar Protegido, S. A. — A-2826731. — Factor, 14. — 1978. — 17563.

Obras Forjados y Estructuras, S. A. — A-2826736. — Antonio Zapata, 1. — 1978. — 17566.

Centro de Formación Profesional y de Expertos, S. A. — A-2826738. — Menorca, 9. — 1978. — 17567.

Agrupación Madrid Victoria, S. A. — A-2826739. — Ponzano, 32. — 1978. — 17568.

Moreña, S. A. — A-2826743. — Velázquez, 89. — 1978. — 17569.

Nomber, S. L. — B-2826745. — Puerto Rico, 8. — 1978. — 17571.

Hotel Club Aguadulce, S. A. — A-2826747. — Fernando el Católico, 58. — 1978. — 17572.

Iberfish, S. L. — B-2826748. — Plaza de la Encarnación, 2. — 1978. — 17573.

Global Forwarding, S. A. — I-2826750. Galileo, 91. — 1978. — 17574.

Inst. Científico de Investigaciones Oceánicas, S. A. — A-2826751. — Carretera San Fernando, Km. 2. — 1978. — 17575.

Tovigal, S. A. — A-2826753. — Padre Damián, 42. — 1978. — 17576.

Manipuladora y Comercializadora de Cartonajes y Envases, S. A. — A-2826756. — Modesto Lafuente, 5. — 1978. — 17577.

Big Ben Corporation Española, S. A. — A-2826762. — Zurbarán, 10. — 1978. — 17578.

Instituto de Investigaciones Mediterráneas, S. A. — A-2826763. — Carretera San Fernando, Km. 2. — 1978. — 17579.

Tosa Construcciones, S. L. — B-2826764. — Hermanos Miralles, 78. — 1978. — 17580.

Representaciones y Servicios Gussoni, S. A. — A-2826770. — Jacometrezo, 4-6. — 1978. — 17582.

Construcciones Almacha, S. A. — A-2826776. — Fuente del Saz, 10. — 1978. — 17583.

Secor, S. A. — A-2826779. — Rosario Pino, 6. — 1978. — 17584.

Pintura y Decoración de Inmuebles, Sociedad Anónima. — A-2826780. — Colombia, 40. — 1978. — 17585.

Empresa Comercial de Elaboraciones

Metalúrgicas, S. A. — A-2826786. — Zurbarán, 15. — 1978. — 17586.

Digarro, S. A. — A-2826794. — San Bernardo, 109. — 1978. — 17587.

Centros Comerciales Ibéricos, S. A. — A-2835949. — Fortuny, 18. — 1978. — 19446.
 Cuen, S. A. — A-2835953. — Castelló, número 67. — 1978. — 19448.
 Dea, S. A. — A-2835962. — Ferrocarril, número 37. — 1978. — 19449.
 Tepsicore, S. A. — A-2835978. — Ferraz, 80. — 1978. — 19452.
 Aplicaciones Gráficas Publicitarias, Sociedad Anónima. — A-2835982. — Antonio López, 78. — 1978. — 19453.
 Cooperativa de Servicios para Industriales y Comerciantes. — F-2835991. Embajadores, 106. — 1978. — 19445.
 Piel Ibérica, S. A. — A-2835995. — San Nicolás, 15. — 1978. — 19458.
 Distribuidora Tris, S. A. — A-2836013. San Bernardo, 107. — 1978. — 19462.
 Bodegas de Valdepeñas, S. A. — A-2836015. — General Oráa, 70. — 1978. — 19464.
 Supervent Española, S. A. — A-2836016. — Doctor Fléming, 24. — 1978. — 19464.
 Transportes Corga, S. A. — A-2836018. — M. Aleixandre, 12. — 1978. — 19466.
 Swemac Española, S. A. — A-2836025. — Jorge Juan, 11. — 1978. — 19467.
 Construcciones Serafín y Cía., S. A. — A-2836026. — Cavanillas, 30. — 1978. — 19468.
 Promociones Centro, S. A. — A-2836033. — Comandante Zorita, 6. — 1978. — 19472.
 Puertafer, S. A. — A-2836039. — Goya, número 99. — 1978. — 19474.
 Restaurantes de las Américas, S. A. — A-2836049. — Orense, 8. — 1978. — 19475.
 Internacional Berkan, S. A. — A-2836057. — Doctor Federico Rubio y Gali, 194. — 1978. — 19477.
 Unión Avícola Madrileña, S. A. — A-2836061. — Virgen del Val, 23. — 1978. — 19480.
 Méz, S. A. — A-2836063. — Belalcázar, 10. — 1978. — 19481.
 Chems, S. A. — A-2836071. — General Aranda, 28. — 1978. — 19482.
 Comercial Ruiz de las Canales, S. A. — A-2836076. — Zamora, 3. — 1978. — 19483.
 Cooperativa-Horwork Española, L. T. D. (Sucursal). — I-2836079. — Serrano, 100. — 1978. — 19484.
 Construcciones Luán, S. A. — A-2836095. — Calvo Sotelo, 3. — 1978. — 19486.
 Bece, S. A. — A-2836102. — Paseo de la Habana, 206. — 1978. — 19487.
 Platimex, S. A. — A-2836115. — Mauricio Legendre, 31. — 1978. — 19489.
 Cía. General Turístico-Hotelera Española, S. A. — A-2836118. — San Juan de la Cruz, 9. — 1978. — 19490.
 Representaciones y Consultores de Empresa, S. A. — A-2836121. — Francisco Suárez, 14. — 19491.
 Feyfy, S. A. — A-2836122. — A. Luis Herranz. — Torre 3, 89. — 1978. — 19492.
 Autocares Rams, S. L. — B-2836125. Aldapa, 4. — 1978. — 19492.
 La Vieja Andalucía, S. A. — A-2836137. Arquitectura, 18. — 1978. — 19498.
 Construcciones Tropicana, S. A. — A-2836150. — Maldonado, 4. — 1978. — 19498.
 Prourbex, S. L. — B-2836151. — Artistas, 39. — 1978. — 19501.
 Compañía Española para el Lejano Oriente, S. A. — A-2836152. — Velázquez, 20. — 1978. — 19502.
 Rentiberia, S. A. — A-2836163. — Doctor Fléming, 1. — 1978. — 19505.
 Renticón, S. A. — A-2836164. — Avenida del Generalísimo, 34. — 1978. — 19506.
 Upis, S. A. — I-2936166. — Colombia, número 55. — 1978. — 19508.
 Monasa, S. L. — B-2816174. — Plaza Santa Bárbara, 1. — 1978. — 19511.
 Apex, S. L. — A-2836179. — Padre Xifré, 3. — 1978. — 19513.
 Comercial Proyecfin, S. A. — A-2836180. — Conde Aranda, 5. — 1978. — 19514.
 Sodería, S. A. — A-2836183. — Serrano, 3. — 1978. — 19515.
 Artinver, S. A. Sociedad Comanditaria por Acciones. — D-2836185. — Sa-
 gasta, 22. — 1978. — 19516.

Artesanía de la Madera, S. L. — B-2826189. — Carolina Coronado, 14. — 1978. — 19517.
 Promoción y Dirección de Obras, S.A. — A-2836192. — Alvarez Baena, 4. — 1978. — 19518.
 Comercial Limas, S. A. — A-2836201. Nicaragua, 8. — 1978. — 19520.
 Rubalace Saneamientos Industrializados, S. A. — A-2836203. — Alberto Alcocer, 26. — 1978. — 19521.
 Ferrox, S. A. — A-2836205. — Sánchez Barcáiztegui, 39. — 1978. — 19522.
 Técnica Comercial de Minería y Obras Públicas, S. A. — A-2836215. — Canillas, 93. — 1978. — 19523.
 Sercosa, S. A. — A-2836220. — San Mateo, 16. — 1978. — 19525.
 Canin Club de España, C. L. — B-2836227. — Oviedo, 30. — 1978. — 19527.
 Nueva Naviera, S. A. — A-2836236. Avenida del Generalísimo, 73. — 1978. — 19528.
 GKN International Trading London Limited (Sucursal). — I-2836248. — Montero, 24. — 1978. — 19532.
 Charlie, S. A. — A-2836251. — Ferraz, número 43. — 1978. — 19533.
 Revistas, S. A. — A-2836258. — Juan Español, 38. — 1978. — 19534.
 Relación número 1.498 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.
 Jayo, S. A. — A-2836260. — Plaza del Carmen, 5. — 1978. — 19535.
 Construcciones y Realizaciones Industriales, S. A. — A-2836273. — Cristóbal Bordiú, 19-21. — 1978. — 19537.
 Grafifoto, S. A. — A-2836274. — Enrique Borrás, 11-13. — 1978. — 19538.
 Cooperativa de Viviendas Pablo Picasso. — F-2836277. — José Ortega y Gasset, 75. — 1978. — 19539.
 Estudios y Aplicaciones Fitosanitarias, S. A. — A-2836279. — Gutierrez Cetina, 8. — 1978. — 19540.
 Success Motivación Institute, S. A. — A-2836297. — Plaza Vázquez de Mella, número 10. — 1978. — 19545.
 Distribuidora de Libros de Pedagogía, S. L. — B-2836302. — Avenida de la Habana, 7. — 1978. — 19546.
 Sociedad Española de Publicidad Aérea, S. A. — A-2836303. — Francisco Rojas, 9. — 1978. — 19547.
 Frontón, S. A. — A-2836309. — Doctor Fleming, 44. — 1978. — 19549.
 Intercontinental de Finanzas de Inversiones, S. A. — A-2836314. — Alberto Alcocer, 26. — 1978. — 19550.
 Explotaciones Vinícolas Ganadera e Industriales, S. A. — A-2836315. — General Mola, 209. — 1978. — 19551.
 Hercanta, S. A. — A-2836316. — Núñez de Balboa, 23. — 1978. — 19552.
 Servicios a Centros, S. A. — A-2836317. — Alcalá, 87. — 1978. — 19553.
 Manufacturas Metalúrgicas Auxiliares, S. A. — A-2836318. — Villanueva, número 29. — 1978. — 19554.
 Shannon, S. A. — A-2836333. — General Mola, 17. — 1978. — 19557.
 Onark International, S. A. — A-2836334. — General Mola, 17. — 1978. — 19558.
 Intopo, S. A. — A-2836340. — Avenida Brasilia, 17. — 1978. — 19560.
 Fuwey, S. A. — A-2836343. — Conde de Aranda, 15. — 1978. — 19562.
 American Reinsurance Company of Spain, S. A. — A-2836345. — Rosario Pino, 6. — 1978. — 19564.
 Varela Ampuero, S. A. — A-2836352. Santísima Trinidad, 30. — 1978. — 19565.
 Export Motor Diesel, S. A. — A-2836354. — General Zabala, 9. — 1978. — 19566.
 Agencia de Publicaciones Internacionales Anagrama, S. A. — A-2836358. General Perón, 26. — 1978. — 19568.
 Elaboración de Maderas Internacionales, S. A. — A-2836359. — Paseo de la Habana, 137. — 1978. — 19569.
 Tolecar, S. A. — A-2836362. — Velázquez, 91. — 1978. — 19570.
 Gemimpex, S. A. — A-2836364. — Avenida Brasil, 7. — 1978. — 19571.
 Almaz Ibericasa. — A-2836365. — Pedro Teixeira, 8. — 1978. — 19572.
 Sociedad Cooperativa Industrial de Servicios Auxiliares de la Construcción Incosa E. Coop. — F-2836397. — Jardines, 23. — 1978. — 19580.
 Elementos Decorativos Insel, S. A. — A-2836398. — Abolengo, 14. — 1978. — 19581.
 Inmobería, S. A. — A-2836400. — Padre Damián, 43. — 1978. — 19582.
 Sánchez Ferreras, S. A. — A-2836401. Avenida del Mediterráneo, 47. — 1978. — 19583.
 Disco Canje, S. A. — A-2836405. — Espoz y Mina, 1. — 1978. — 19584.
 Estudio 3, S. A. de Construcciones Decoración. — A-2836407. — Clara del Rey, número 75. — 1978. — 19585.
 Emoco, S. A. — A-2836408. — Sorgo, número 39. — 1978. — 19586.
 Valdrey, S. A. — A-2836410. — Avenida del Generalísimo, 71. — 1978. — 19587.
 Parana, S. A. — A-2836413. — Paseo de la Habana, 200. — 1978. — 19588.
 Castilla Dos Mil, S. A. — A-2836427. — Alonso Castrillo, 24. — 1978. — 19592.
 Alfa Res, S. A. — A-2836428. — Alonso Castrillo, 24. — 1978. — 19593.
 Siensi, S. A. — A-2836429. — Núñez de Balboa, 115. — 1978. — 19594.
 Sistemas de Identificación Medida, Sociedad Anónima. — A-2836431. — Avenida del General Perón, 26. — 1978. — 19595.
 Navalengas, S. A. — A-2836436. — Cartagena, 125. — 1978. — 19597.
 Sociedad Cooperativa Co. Na. de To. de Madrid. — F-2836440. — Castellón, número 18. — 1978. — 19598.
 Europea de Mecanización, S. A. — A-2836442. — Ayala, 83. — 1978. — 19599.
 Urbanización Saltos de Almoguera, Sociedad Anónima. — A-2836452. — Roma, 46. — 1978. — 19603.
 Diamotrade, S. A. — A-2836465. — Avenida Brasil, 7. — 1978. — 19605.
 Orientimport, S. A. — A-2836469. — Avenida Brasil, 8. — 1978. — 19606.
 Grup. G., S. A. — A-2836481. — Claudio Coello, 48. — 1978. — 19608.
 Consejo Internacional Ibérica, S. A. — A-2836486. — Recoletos, 21. — 1978. — 19609.
 Tecnisquick Sesenta y Cuatro, S. A. — A-2836497. — Recoletos, 22. — 1978. — 19610.
 Discount House, S. A. — A-2836498. Plaza Cancillería, 1. — 1978. — 19611.
 Alquileres y Ventas, Sociedad Responsabilidades Limitada, S. A. — A-2836501. — Princesa, 25. — 1978. — 19612.
 Moneda y Descuento, S. A. — A-2836502. — Plaza Cancillería, 1. — 1978. — 19613.
 La Lastra, S. A. — A-2836511. — Zurbano, 25. — 1978. — 19616.
 Luis Poli, S. L. — B-2836514. — Escosura, 19. — 1978. — 19617.
 Viviendas Sociales de Tenerife, S. A. — A-2836530. — Conde Aranda, 5. — 1978. — 19624.
 Semym, S. L. — B-2836533. — Avenida de José Antonio, 43. — 1978. — 19626.
 Eximport Internacional, S. A. — A-2836536. — Carmen, 9. — 1978. — 19628.
 Coranto, S. A. — A-2836547. — Sagasta, 33. — 1978. — 19630.
 Interibérica, S. A. de Ediciones. — A-2836550. — Carretera Irún, Km. 12,450. 1978. — 19631.
 T. B. y P. Ibérica, S. A. — A-2836556. Comandante Zorita, 49. — 1978. — 19632.
 Orbe Film, S. A. — A-2836558. — Princesa, 1. — 19633.
 Centro Informativo de Educación, Sociedad Anónima. — A-2836560. — Hilarion Eslava, 19. — 1978. — 19634.
 Relación número 1.523 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Loalgar, S. A. — B-2836563. — Hilarión Eslava, 19. — 1978. — 19635.
 Club Español de Automovilistas. — A-2836565. — Eguiatz, 6. — 1978. — 19637.
 Financiera General de Propiedad, S.A. — A-2836567. — General Pardiñas, 60. — 1978. — 19638.
 Trader Wold Association, S. A. — A-2836574. — Avenida de José Antonio, 32. 1978. — 19639.
 Promotora Vyr, S. A. — A-2836575. — Avenida del Generalísimo, 30. — 1978. — 19640.
 Jarpisa, S. L. — E-2836577. — García Luna, 22. — 1978. — 19641.
 Fomento del Nivel Cultural Universi-

tario, S. L. — A-2836583. — Ziga, 11. — 1978. — 19642.
 Informes Técnicos Empresariales, Sociedad Anónima. — A-2836587. — Independencia, 3. — 1978. — 19644.
 Producción Cinematográfica Televisión, S. A. — Hermanos Miralles, 87. — 1978. — 19646.
 Juegos Internacionales, S. A. — A-2836602. — Elfo, 90. — 1978. — 19647.
 Arsen, S. A. — A-2836608. — Blasco de Garay, 20. — 1978. — 19649.
 Senla, S. A. — A-2836609. — Jordán, número 9. — 1978. — 19650.
 Fabricación y Distribución de Alimentos, S. A. — Eduardo Dato, 21. — 1978. — 19652.
 Agrocontrol, S. A. — A-2836619. — Sánchez Pacheco, 48. — 1978. — 19654.
 Matías Blanco Cobaleda, S. A. — A-2836621. — Castelló, 19. — 1978. — 19655.
 Editorial Herrero, S. L. — B-2836630. Conde de Peñalver, 38. — 1978. — 19657.
 Automex Hispania, S. A. — A-2836639. — Menéndez Valdés, 28. — 1978. — 19658.
 Distribuidora y Explotadora de Máquinas, S. A. — A-2836643. — Guanday, 4. — 1978. — 19659.
 Central Auto, S. A. — A-2836648. — Francos Rodríguez, 30. — 1978. — 19660.
 Servicios del Automóvil y del Comercio, R. S. A. — A-2836654. — Magdalena, 25. — 1978. — 19662.
 Hormigón Spray, S. A. — A-2836655. Rafael Herrera, 9. — 1978. — 19663.
 Exelec Ibérica, S. A. — A-2836658. Avenida del Generalísimo, 61. — 1978. — 19664.
 Sociedad de Optimización Concepción Realizaciones. — A-2836659. — Zurbano, 98. — 1978. — 19665.
 Iberfundo, S. A. — A-283661. — General Mola, 204. — 1978. — 19666.
 Central Internacional de Datos, S. A. — A-283664. — Víctor de la Serna, 28. — 1978. — 19668.
 Explotación de Mataderos, S. A. — A-2836674. — Doctor Castelo, 12. — 1978. — 19670.
 Asociación Distribuidora Comercial, Sociedad Anónima. — A-2836676. — Pedro Valdivia, 2. — 1978. — 19671.
 Internacional Trading Company, S. A. — A-2836678. — Zurbano, 61. — 1978. — 19672.
 Anglutor, S. A. — A-2836681. — Marqués de Riscal, 8. — 1978. — 19673.
 Isolteca, S. L. — A-2836689. — Goya, número 114. — 1978. — 19676.
 Computer Service de España, S. A. — A-2836699. — Avenida de José Antonio, número 80. — 1978. — 19678.
 Sociedad Cooperativa S.O.N.A.T.A. — F-2836700. — Castelló, 18. — 1978. — 19679.
 Electrotesa, S. A. — A-2836710. — Embajadores, 154. — 1978. — 19681.
 Alihogar, S. A. — A-2836715. — Cea Bermúdez, 44. — 1978. — 19682.
 Nanafer, S. A. — A-2836716. — Clara del Rey, 39. — 1978. — 19683.
 Parisol Española, S. A. — A-2836723. Corazón de María, 19. — 1978. — 19685.
 Aguila Real Club de Badajoz, S. A. — A-2836727. — María de Guzmán, 56. — 1978. — 19686.
 Yutind, S. A. — A-2836728. — Isturiz, 12. — 1978. — 19687.
 Mehi Impor. Export., S. A. — A-2836748. — Capitán Haya, 30. — 1978. — 19687.
 Inmobiliaria Fudumar, S. A. — A-2836753. — Princesa, 3. — 1978. — 19695.
 Ame, S. A. — A-2836756. — Torpedo Tucumán, 12. — 1978. — 19698.
 Plásticos Madrid, S. A. — A-2836758. Fereluz, 23. — 1978. — 19700.
 Central Española del Hogar, S. A. — A-2836760. — Trujillo, 7. — 1978. — 19701.
 Holding Mehisa, S. A. — A-2836769. Capitán Haya, 30. — 1978. — 19702.
 Termogramados General, S. L. — B-2836772. — Ballesta, 11. — 1978. — 19704.
 Sociedad Cooperativa Cinefec, de Madrid. — F-2836776. — Andrés Obispo, número 31. — 1978. — 19705.
 Pronaves, S. A. — A-2836780. — Doctor Esquerdo, 98. — 1978. — 19706.
 Corral de Comedias, S. L. — B-

2836787. — Doctor Arce, 27. — 1978.
19707. Montajes e Instalaciones Eléctricas Moya, S. A. — A-2836793. — Blasco de Garay, 63. — A-2836793. — 1978. — 19708. Belle Form, S. A. (Bellesa). — A-2836799. — General Aranda, 28. — 1978. — 19710. Diagavi, S. A. — A-2836805. — Pintor Rivera, 3. — 1978. — 19711. Editorial Mulhacén, S. A. — A-2836810. — Rafael Herrera, 9. — 1978. — 19713. Corporación Internacional, S. A. — A-2836821. — Alcalá, 16. — 1978. — 19714. Reprografía Centro, S. L. — B-2836823. — General Perón, 26. — 1978. — 19715. Urbanización Campolar, S. A. — A-2836831. — General Mola, 32. — 1978. — 19716. Pirandello, S. A. — A-2836833. — Monte Esquinza, 34. — 1978. — 19717. Alonso Ymena, S. A. — A-2836842. — Ana Albi, 3. — 1978. — 19719. Inmobiliaria del Pantano, S. A. — A-2836846. — Cuesta de Santo Domingo, número 11. — 1978. — 19720. Sociedad de Asesoramiento Laboral, Sociedad Limitada. — B-2836847. — Monte Iguelo, 25. — 1978. — 19721. Financiera Internacional de Comercio, S. A. — A-2836862. — Princesa, 3. — 1978. — 19725. Vitivinicola Ibérica, S. A. — A-2836865. — Princesa, 3. — 1978. — 19726. Institución Financiera y Fiduciaria Inversiones. — A-2836866. — Princesa, número 3. — 1978. — 19727. Servicios Comerc. Exteriores, S. A. A-2836867. — Princesa, 3. — 1978. — 19728. Estudios y Fomento de Automoción Naval. — A-2836869. — Agustín de Rojas, 4. — 1978. — 19729. H. M. Spain Exports, S. A. — A-2836871. — Rafael Herrera, 9-202. — 1978. — 19731. H. H. Asesores Inmobiliarios, S. A. A-2836881. — Paseo Pintor Rosales, 24. — 1978. — 19733. Santos Isidoro Montajes Eléctricos. B-2836735. — Sepúlveda, 81. — 1978. — 019690. Contextma Ibérica, S. A. — A-2836733. López de Hoyos, 5. — 1978. — 019689. T. Rnsjaf, S. A. — A-2836736. — Cris. de los Remedios, 14. — 1978. — 019691. Indra Films, S. A. — A-2836744. — Serrano, 76. — 1978. — 019692. Capacitación, S. A. — A-2836746. — Reina Mercedes, 15. — 1978. — 19693. Relación número 1.544 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS. Bahía Española, S. A. — A-2836899. Leganés, 7. — 1978. — 019736. Fiume, S. A. — A-2836916. — Diego de León, 20. — 1978. — 019740. Cubo, S. A. — A-2836942. — Fernando el Católico, 60. — 1978. — 019743. Instituto Estudios Modernos Investigaciones Artísticas. — B-2836946. — Arrieta, 4. — 1978. — 019744. J. R. Marketing, S. A. — A-2836952. Antonio Toledano, 24. — 1978. — 019745. Cooperativa Viviendas «Coronado». E-2836954. — José Ortega y Gasset, 75. — 1978. — 019746. Sacha, S. A. — A-2836973. — Almagro, 23. — 1978. — 019749. Cerca Mayores, S. A. — A-2836979. Pedro Maguruza, 3. — 1978. — 019751. Internac. Envases Indust., S. A. — A-2837028. — Princesa, 3. — 1978. — 019755. Infivisa, S. A. — A-2837033. — Pedro Muguruza, 3. — 1978. — 019756. Plathi, S. A. — A-2837036. — Alcalá Galiano, 3. — 1978. — 019757. Decoración M. V., S. L. — B-2837040. Padre Oltra, 13. — 1978. — 019759. Mark Consult Ibérica, S. A. — A-2837049. — Comandante Zorita, 13. — 1978. — 019762. Asesoramiento y gestión de Carteras, Sociedad Anónima. — A-2837063. — Orense, 12. — 1978. — 019763. Kollerich Española, S. A. — A-

2837064. — Serrano, 103. — 1978. — 019764. Hispasesora, S. A. — A-2837094. — Alberto Bosch, 11. — 1978. — 019765. Promociones del Aluminio, S. A. — A-2837147. — Hortaleza, 75. — 1978. — 019767. Eugarsa, S. L. — B-2837179. — Doctor Velázquez, 7. Cervantes, 1. — 1978. — 019770. Compañía Internacional Promociones Urbano-Turísticas. — A-2837184. — Edificio España, grupo 5, planta 15. — 1978. — 019772. Arturo Crespo, S. A. — A-2837307. — Ayala, 30. — 1978. — 019781. La Vegailla, S. A. — A-2837352. — Hernani, 68. — 1978. — 019782. Suministros Semana, S. A. — A-2837362. — Febrero, s/n. — 1978. — 019783. Transportes Puma, S. A. — A-2837366. Esperanza Sánchez Carrascosa, 16. — 1978. — 019785. Ibermarina, S. A. — A-2837419. — Bernardina Aranguren, 16. — 1978. — 019786. Pealsa, S. A. — A-2837497. — Apolo Morales, 1. — 1978. — 019788. Electrificac. y Mantenimientos Madrid. — A-2837576. — Caño, 25. — 1978. — 019789. Dinamite Interfries, S. A. — A-2837699. — María de Molina, 5. — 1978. — 019792. Créditos y Empresas, S. L. — B-2837790. — Santiago Bernabéu, 9. — 1978. — 019795. Tugar, S. A. — A-283785. — Alfonso XI, 1. — 1978. — 019799. Ant, S. A. — A-2837858. — Mayor, números 46-48. — 1978. — 019801. Construcc. Promocionada Viviendas. A-2837879. — Don Ramón de la Cruz, 12. — 1978. — 019802. Unión y Desarrollo, S. A. — A-2837941. Andrés Mellado, 33. — 1978. — 019809. Cooperativa Crédito Popular Hispano. — F-2837968. — General Mola, 90. — 1978. — 019810. Euro Shopping Centres Establishment. — I-2837977. — Fortuny, 18. — 1978. — 019811. Construc. Sabarey, S. A. — A-2838104. Barrio del Pilar Vía, 7, 17. — 1978. — 019813. Mabain, S. A. — A-2838159. — Marbella, 10. — 1978. — 019814. Construc. y Decorac. Madrid. — A-2838183. — Doctor Esquierdo, 7. — 1978. — 019815. Inmobiliaria Debot, S. A. — A-2838225. — Princesa, 3. — 1978. — 019816. Padillaco, S. L. — B-2838313. — Lope de Rueda, 39. — 1978. — 019819. Tolespán, S. A. — A-2838340. — Avenida del Generalísimo, 55. — 1978. — 019820. Austrian Airlanes. — I-2838423. — Grupo 2/9. Avenida José Antonio, 88. edificio España. — 1978. — 019822. Ediciones Dymsa, S. A. — A-2838441. Torpedero Tucumán, 29. — 1978. — 019823. Sociedad Cooperativa Caravanistas. — F-2838509. — Plaza Cristina Martos, 4. — 1978. — 019825. Polytechnic Organisation Limited. — I-2838520. — Avenida del Generalísimo, 45. — 1978. — 019826. Overseas Development Establishment. — I-2838521. — Avenida del Generalísimo, 45. — 1978. — 019827. Fralferro, S. A. — A-2838522. — Montero, 32. — 1978. — 019828. Hortensia y María Luisa García Irimia. — E-2838533. — Parque Eugenia de Montijo, 105. — 1978. — 019829. Hynda, S. L. — B-2838571. — Valderrodrigo, 5. — 1978. — 019830. Panair Spain, S. A. — A-2838591. — Velázquez, 150. — 1978. — 019831. Marítima Playa, S. A. — A-2838881. — General Mola, 210. — 1978. — 019834. Relación de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS COMPETENCIA DE JURADO. Cala Romana, S. A. — AO-820979. — General Mola, 209. Madrid. — 1977. — 1980. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80

de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria. Madrid, 5 de septiembre de 1978. — El Administrador de Tributos (Firmado). (G.—3.498)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primer. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso

El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este Edicto. Transcurrido dicho plazo, se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro, y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 115-5 del Texto Refundido aprobado por Decreto 1.018/1967, de 6 de abril, que satisfacerá en nuevo plazo de quince días.

Recargo de apremio

Transcurridos los plazos anteriores, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. *Recursos contra la liquidación*. — De reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero. Que en todos los plazos reseñados, se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO. — NÚMERO DE REFERENCIA

Fabuber, S. A. — Apartado 38. Torrejón de Ardoz. — 32.635 pesetas. — 1977. — T115631.

Antonio Santa Isabel Vizcaíno. — Escarzoneros, 25. Alcorcón. — 88.904 pesetas. — 1977. — T125994.

Julio Matallanas Bermejo. — Eusebio Morán, 3. Madrid. — 52.691 pesetas. — 1977. — T141340.

Nicanor Flores, S. A. — Atocha, 32. Madrid. — 36.261 pesetas. — 1977. — T149095.

José Val del Omar López. — Jorge Vigón, 27. Logroño. — 5.861 pesetas. — 1978. — S574.

M. José Val del Omar Santos y otro. Jorge Vigón, 27. Logroño. — 75.328 pesetas. — 1978. — S575.

Hdros. Domingo García Raja. — Guadalajara, 13. Alcalá de Henares. — 5.567 pesetas. — 1978. — S1962.

El Alma del Testador. — General Moscardó, 19. Jerez de la Frontera. — 98 pesetas. — 1978. — S2125.

Juan Antonio Gurrea Bosch. — General Moscardó, 19. Jerez de la Frontera. — 70.864 pesetas. — 1978. — S2128.

Annie Wolman. — Formentera, 18. Ibiza. — 157.789 pesetas. — 1978. — S5220.

Carlos Bravo Sanz. — Campo, 1. Sorria. — 22.609 pesetas. — S6158.

Relación número 1.421 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES.

Emilia Alvarez López y otro más. — Ctra. Canillas, 70. — 2.740 pesetas. — 1978. — S7174.

Jesús González Varona. — Sarriá, 27. 9.161 pesetas. — 1978. — S7202.

María del Carmen López Orellana. — Cea Bermúdez, 15. — 10.202 pesetas. — 1978. — S7276.

Federico Orellana García. — Cea Bermúdez, 15. — 623 pesetas. — 1978. — S7277.

Rafael Baldarrán Madariaga. — Lagasca, 88. — 15.764 pesetas. — 1978. — S7300.

Relación número 1.422 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES.

M. Dolores Rodríguez Aguilar. — Galileo, 85. — 10.000 pesetas. — 1978. — S7349.

Caridad Caro Lorenzo. — Ramírez Avellán. — 141.496 pesetas. — 1978. — S7389.

Relación número 1.504 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES.

Amancia Pérez Folgar. — Vázquez de Mella, 2. — 19.382 pesetas. — 1978. — S7959.

Carmen García Pérez. — Vázquez de Mella, 2. — 113.608 pesetas. — 1978. — S7960.

M. Nieves Vallina. — Plaza del Marqués de Salamanca, 8. — 92.499 pesetas. — 1978. — S7966.

Julia Barquillo Sánchez. — Retablos, número 3. — 645 pesetas. — 1978. — S8026.

Relación número 1.563 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES.

María Lozano Codina y dos más. — Plaza de Salamanca. — 6.309 pesetas. — 1978. — S8414.

María Josefa González García. — Almansa, 19. — 4.394 pesetas. — 1978. — S8474.

Encarnación González García. — Almansa, 19. — 4.394 pesetas. — 1978. — S8475.

Enriqueta González García. — Almansa, 19. — 4.394 pesetas. — 1978. — S8476.

Manuel Mediavilla Berciano y tres más. — Almedina, 6. — 205 pesetas. — 1978. — S8477.

Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.

José A. Carmona Martínez. — Mayor, número 59. Murcia. — 8.208 pesetas. — 1978. — T3259.

Almacenes Comerciales Onubenses. Huelva. — 1.458 pesetas. — 1978. T5080.

José Antonio Carmona Martínez. — Mayor, 59. Murcia. — 1.274 pesetas. — 1978. — T5116.

Tesamar, S. A. — Ronda General Mestre, 17. Barcelona. — 1.482.205 pesetas. — 1978. — T5295.

Antonio Martos García. — Pío XII, 1. Guadalajara. — 14.173 pesetas. — 1978. T12463.

José María Alonso Fernández. — Ermita. Soto del Real. — 47.303 pesetas. — 1978. — T14541.

Promociones y Financ. Santamaría. Bruch, 44. Barcelona. — 5.104 pesetas. — 1978. — T20006.

C. Residencial Santo Cristo Lezo, Sociedad Anónima. — Balmes, 306. Barcelona. — 13.064 pesetas. — 1978. T20670.

C. R. Santo Cristo Lezo, S. A. — Balmes, 306. Barcelona. — 16.893 pesetas. — 1978. — T20671.

Emilia Rodríguez Martín y otra. — Valderrey, 22. Madrid. — 55.749 pesetas. — 1978. — T21313.

Manuel Herráiz Muñoz. — Cl. Cuen-

ca. Collado-Villalba. — 12.015 pesetas. — 1978. — T21335.
 Jesús A. González Sarastúa. — Versalles, 6. Móstoles. — 199 pesetas. — 1978. — T22705.
 Pesa. — Rodriguez San Pedro, 8. Madrid. — 9.205 pesetas. — 1978. — T26003.
 Eulogia Reyes Palacios. — Arcos San Antón, 1. Plasencia. — 1.778 pesetas. — 1978. — T32439.
 Promociones Españolas, S. A. — Rodriguez San Pedro, 8. Madrid. — 1.401 pesetas. — 1978. — T32645.
 Run, S. L. — Escuelas, 0. Logroño. — 2.410 pesetas. — 1978. — T34685.
 Víctor Cazada Cazada. — Cardenal Illoisa, 4. Toledo. — 664 pesetas. — 1978. — T34748.
 Fincas del Mediterráneo, S. A. — Paseo de Gracia, 81. Barcelona. — 44.484 pesetas. — 1978. — T35265.
 Jesús Rodríguez Batán. — Villar de Monterrodo. Lugo. — 7.187 pesetas. — 1978. — T35389.
 Martín Ramírez López. — Avda. de España, 6. Madrid. — 186.121 pesetas. — 1978. — T35852.
 Viviendas Infantado, S. A. — Paraje la Serna, 14. Guadalajara. — 14.173 pesetas. — 1978. — T35939.
 Jesús López Agra. — Castilla, 0. El Escorial. — 270.277 pesetas. — 1978. — T36385.
 Víctor Lázaro Lázaro. — San Román de Lo. Toledo. — 1.878 pesetas. — 1978. — T3736.
 Leocadio Del Hierro Madrigal. — Las Monjas, 13. Casamuros M. (Toledo). — 932 pesetas. — 1978. — T37729.
 María Merlo Rodríguez. — Eulalia Gil, número 22. Madrid. — 145 pesetas. — 1978. — T43820.
 María del Pilar Martínez Muñoz. — Concilio, 17. Alcobendas. — 270.890 pesetas. — 1978. — T45866.
 Pamela Jackson. — Ub. Montemar. Torremolinos. — 355.966 pesetas. — 1978. — T47637.
 José Antonio Carmona Martínez. — Mayor, 59. Murcia. — 892 pesetas. — 1978. — T49625.
 Marcelino Bolo Castro. — Ctra. Ajalvir, 4. Alcalá de Henares. — 1.138 pesetas. — 1978. — T49787.
 Ana Rodríguez Delgado. — G. Vaqueiro, 0. Ciudad Real. — 1.844 pesetas. — 1978. — T52306.
 Ángel Cacetero Sánchez. — General Franco, 84. Miranda de Ebro. — 1.265 pesetas. — 1978. — T54006.
 Teodosio Ricardo Cerro. — Calver, número 78. — Ciudad Real. — 8.104 pesetas. — 1978. — T54762.
 Teodosio Ricardo Cerro. — Calver, número 78. Ciudad Real. — 4.687 pesetas. — 1978. — T54763.
 Agapito Viñuelas Garrolas. — Afueras, 0. Guadalajara. — 4.514 pesetas. — 1978. — T57712.
 José Antonio Carmona Martínez. — Mayor, 59. Murcia. — 128 pesetas. — 1978. — T59491.
 Relación número 1.423 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Pilar González Alvarez. — Dirigido Canillas, 57. — 35.542 pesetas. — 1978. — T59458.
 Eugenio María Torres. — Moratalaz, número 15. — 62.083 pesetas. — 1978. — T59485.
 Francisco Ríos Martín. — Sanjurjo, número 14. — 276.189 pesetas. — 1978. — T59486.
 Antonio Martínez Hernández. — Eugenio Sellés, 3. — 28.384 pesetas. — 1978. — T59611.
 Antonio Martínez Hernández. — Eugenio Sellés, 3. — 28.384 pesetas. — 1978. — T59612.
 Antonio Martínez Hernández. — Eugenio Sellés, 3. — 28.384 pesetas. — 1978. — T59613.
 Antonio Martínez Hernández. — Eugenio Sellés, 3. — 28.384 pesetas. — 1978. — T59614.
 Luis Peña Holguera. — Escalona, 84. 51.314 pesetas. — 1978. — T59634.
 Francisco Perlado Iglesias. — López de Hoyos, 393. — 40.816 pesetas. — 1978. — T60195.
 Pedro Gallego Martín. — Avda. Ce-

rro de los Angeles, 2. — 14.050 pesetas. — 1978. — T60320.
 Relación de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 José Antonio Carmona Martínez. — Mayor, 59. Madrid. — 390 pesetas. — 1978. — T61227.
 Relación número 1.424 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Fabio Vallejo Cardona. — Santa María de la Cabeza, 122. — 2.440 pesetas. — 1978. — T61308.
 Mariano Ganancias Brenes. — Madrid, 89. — 54.226 pesetas. — 1978. — T61309.
 José Antonio Carmona Martínez. — Mayor, 59. Roal (Málaga). — 268 pesetas. — 1978. — T61406.
 Relación número 1.425 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Celsa Lorenzo Martín. — Ntra. Sra. la Antigua, 26. — 74.528 pesetas. — 1978. — T61730.
 Vicente Campos Hernández. — Francisco Puertas, 6. — 42.066 pesetas. — 1978. — T61731.
 Lucolca, S. A. — Juan Francisco, 1. 2.867 pesetas. — 1978. — T62732.
 Julio Cotarelo Fernández. — Virgen Romero, 1. — 119.994 pesetas. — 1978. — T61733.
 Julio Cotarelo Fernández y otra. — Virgen Romero, 1. — 116.983 pesetas. — 1978. — T61734.
 Pablo Claver Toresano. — Lazcano, número 8. — 32.998 pesetas. — 1978. — T61750.
 Juan Herranz Fernández. — Uzturri, número 11. — 5.024 pesetas. — 1978. — T62041.
 Miguel Correas Martín. — Circunvalación, 9. — 46.245 pesetas. — 1978. — T62043.
 Polis, S. A. — No consta. — 930 pesetas. — 1978. — T62044.
 María Párraga Sánchez. — Monteleón, 5. — 64.244 pesetas. — 1978. — T62126.
 Iber Holfig de Desarrollo, S. A. — No consta. — 869 pesetas. — 1978. — T62127.
 ICP. — Orense, 9. — 36.915 pesetas. — 1978. — T62130.
 Relación número 1.426 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Rafael Velasco Maña. — Ibiza, 17. — 127.168 pesetas. — 1978. — T62283.
 María Hospezo Marcos. — Orense, número 22. — 9.130 pesetas. — 1978. — T62396.
 Relación número 1.427 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Diego Girón y otro. — O'Donnell, 47. 63.805 pesetas. — 1978. — T63580.
 Relación número 1.505 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Martina García Gutiérrez. — Josefa Alonso, 4. — 59.127 pesetas. — 1978. — T65904.
 Josefina Alonso Portilla. — Diego de León, 57. — 7.240 pesetas. — 1978. — T65905.
 Fanz, S. R. L. — Santa Elena, 10. — 3.919 pesetas. — 1978. — T65929.
 Relación número 1.506 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Antonio Luis Sánchez Llanos. — Soledad, 30. — 54.480 pesetas. — 1978. — T67184.
 Timoteo González Alique. — Lucero, número 12. — 21.441 pesetas. — T67208.
 Cerro de las Olivas, S. A. — Ntra. Sra. del Carmen, 5. — 1.833 pesetas. — 1978. — T67210.
 Promocións Jomero, S. A. — Pradillo, 16. — 7.842 pesetas. — 1978. — T67324.
 Ifea. — Concha Espiná, 61. — 592 pesetas. — T67327.
 Luis Hurtado Martínez. — Viena, 3. 71.458 pesetas. — 1978. — T67332.
 Luis Felipe Ongil Rovira. — General Mola, 80. — 73.485 pesetas. — 1978. — J67588.
 Luis Felipe Ongil Rovira. — General Mola, 80. — 73.485 pesetas. — 1978. — J67589.
 Luis Felipe Ongil Rovira. — General Mola, 80. — 73.485 pesetas. — 1978. — J67590.
 Luis Felipe Ongil Rovira. — General Mola, 80. — 73.485 pesetas. — 1978. — J67591.
 Rafael Bravo Quiroga. — Los Salvadores, 2. — 28.344 pesetas. — 1978. — T67680.
 Relación número 1.507 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Urbanizadora Parque Boadilla, S. A. Zurbano, 41. — 7.337 pesetas. — 1978. — T67836.
 Jesús Paniagua Sánchez. — Aldeanueva Vera, 16. — 109.318 pesetas. — 1978. — T67837.
 Urbanizadora Parque Boadilla, S. A. Zurbano, 41. — 17.353 pesetas. — 1978. — T67838.
 Instalaciones Vicohnos, S. A. — Hierbabuena. — 30.967 pesetas. — 1978. — T67847.
 Relación número 1.531 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Productos San Andrés, S. L. — Paseo de las Delicias, 65. — 5.876 pesetas. — 1978. — T68128.
 Manuel Adrio Arroyo. — Ct. Fortea, número 25. — 111.213 pesetas. — 1978. — T68129.
 Félix García Castillo. — Clara del Rey, número 46. — 80.242 pesetas. — 1978. — T68130.
 Basilio Fernández García. — Almendros, 11. — 14.605 pesetas. — 1978. — T68131.
 Procostas, S. A. — Miguel Angel, 4. 169.955 pesetas. — 1978. — T68147.
 Gran Via. — Ramírez Arellán. — 376.518 pesetas. — 1978. — T68150.
 José María Pérez Fernández. — Juan de Austria, 22. — 9.342 pesetas. — 1978. — T68156.
 Relación número 1.508 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Angel De la Rubia Pozo. — Irigoyen B., 24. — 56.280 pesetas. — 1978. — T68865.
 Lar Ibérico, S. A. — Alcántara, 33. — 1.271 pesetas. — 1978. — T69052.
 Cofuen, S. A. — O'Donnell, 34. — 17.000 pesetas. — 1978. — T69359.
 Relación número 1.534 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Silmago, S. L. — Juan Fco., 2. — 9.790 pesetas. — 1978. — T69708.
 Carmelo Juan Vilches Perelló. — Paseo San Julián, 2. — 77.708 pesetas. — 1978. — T69719.
 Milagros De la Fuente Fernández. — Almodóvar, 8. — 1.707 pesetas. — 1978. — T69721.
 Jerónimo Martín y Martín. — Avenida San Diego, 57. — 1.883 pesetas. — 1978. — T69722.
 Linopio Larrazábal Calvo. — Jorge Juan, 100. — 2.709 pesetas. — 1978. — T69791.
 Francisco Barbero Díaz. — Los Urquiza, 48. — 177.519 pesetas. — 1978. — T69801.
 Lebrusán e Hijos, S. A. — Joaquín García Morato, 31. — 86.796 pesetas. — 1978. — T69825.
 Manuel Martín Martín. — San Manuel, 1. — 79.563 pesetas. — 1978. — T70059.
 Emilio Viana Bautista. — Diego Urbina, 4. — 29.916 pesetas. — 1978. — T70068.
 Telesforo Salvador Cuerdo. — Arroyo, 4. — 66.137 pesetas. — 1978. — T70079.
 José Pérez Arribas. — Ctra. de la Coruña, 8. — 11.335 pesetas. — 1978. — T70084.
 Javier Rodríguez García. — Cardenal Cisneros, 65. — 1.175 pesetas. — 1978. — T70196.
 Relación número 1.564 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 José Banús, S. A. — Montesquiuza, 4. 4.582 pesetas. — 1978. — T70568.
 Belén Rodríguez Viloz. — Ginés Hernández, 60. — 42.934 pesetas. — 1978. — T70543.
 Relación número 1.535 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Manuel Falco Anchorena. — Jorge Juan, 23. — 685 pesetas. — 1978. — T71141.
 Antonio Merino De Frutos. — Iglesia, 70.820 pesetas. — 1978. — T71245.
 Relación número 1.536 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Urb. del Sur, S. A. — Infanta Mercedes, 96. — 819.267 pesetas. — 1978. — T71979.
 Antonio Moreno Cueno. — Nuño Moral, 10. — 18.405 pesetas. — 1978. — T71994.
 Santiago Córdoba Jorge y otro más. Oliva Plasencia, 31. — 983 pesetas. — 1978. — T71995.
 Valentín Yáñez y Lara. — Francisco Luján, 13. — 52.708 pesetas. — 1978. — T72579.
 Imb. Acorme, S. A. — Pablo Casals, número 10. — 5.732 pesetas. — 1978. — T72593.
 Relación número 1.566 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Lisardo González Gabarre. — Antonio Rodríguez, 24. — 3.426 pesetas. — 1978. — T72225.
 María del Pilar Martínez De la Cruz. Arroyo, 3. — 74.735 pesetas. — 1978. — T72243.
 M. Dolores Jiménez Hurtado. — Doctor Esquierdo, 3. — 26.610 pesetas. — 1978. — T72248.
 Gregorio Ureda Rincón. — Isaac Peral, 4. — 42.573 pesetas. — 1978. — T72337.
 Relación número 1.567 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Fernando Pérez Gómez y otra. — Artilleros, 10. — 50.377 pesetas. — 1978. — T72916.
 Alvaro Del Valero. — Rascón, 45. 4.875 pesetas. — 1978. — T73138.
 Pilar López López. — Jesús del Gran Poder, 7. — 4.033 pesetas. — 1978. — T73141.
 Lorenzo Gutiérrez Rodríguez. — Ladera, 24. — 7.203 pesetas. — 1978. — T73143.
 Transportes Ireneo, S. L. — Jardín Barajas, 4. — 29.360 pesetas. — 1978. — T73408.
 Francisco García Nicolás. — José Antonio, 70. — 33.705 pesetas. — 1978. — T73415.
 Banera de Construcciones, S. A. — Bosque, 6. — 38.630 pesetas. — 1978. — T73419.
 Relación número 1.568 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Isabel Martínez Quesada. — Cardenal Siliceo, 18. — 14.551 pesetas. — 1978. — T73674.
 Francisco Fernández De Rojas. — Virgen María, 5. — 22.142 pesetas. — 1978. — T73760.
 Andrés Pérez Ledo. — Fdez. Jncz. Alfacia, 4. — 36.883 pesetas. — 1978. — T74584.
 Alejandro Ortega Berihuete. — piedad, 18. — 6.803 pesetas. — 1978. — T74603.
 Relación número 1.589 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 M. Victoria De Benito Ortega. — Jaspe, 13. — 29.316 pesetas. — 1978. — T73978.
 M. Antonio Giardín Galán. — Soto mayor, 1. — 117.396 pesetas. — 1978. — T74196.
 Manuel Navarro Valdés. — Pobl. 17. 57.678 pesetas. — 1978. — 874211.
 Andrés Calderón Domínguez. — San Guillermo, 30. — 3.665 pesetas. — 1978. — T74224.
 Sta. S. A. — P. Acacias, 3. — 11.430 pesetas. — 1978. — T74318.
 Jesús Cca. Claso. — Navarro Sena, 8. 119.744 pesetas. — 1978. — T74383.

Relación número 1.590 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.

Ildefonso Pinillas Roncero. — Navas de Tolosa, 4. — 7.636 pesetas. — 1978.

Carlos Santamaría Rodríguez. — Can Menor, 8. — 2.531 pesetas. — 1978.

Joséfa Polo Santamaría y otros. — Alonso Barco, 7. — 8.696 pesetas. — 1978. — T74911.

Diamond Inversión, S. A. — Francis Ricci, 4. — 3.095 pesetas. — 1978. — T74925.

Energía e Industria Aragonesa, S. A. — Paseo Calvo Sotelo, 27. — 48.930 pesetas. — 1978. — T74942.

Mallas Metálicas, S. A. — Juan Bellón, 5. — 375 pesetas. — 1978. — T74946.

Jesús Crespo Fernández. — Pasión, número 13. — 21.817 pesetas. — 1978.

Jesús Crespo Fernández. — Pasión, número 13. — 187 pesetas. — 1978. — T75179.

Relación número 1.592 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.

Sergio Arrospide Varela. — Avenida de Bonn, 12. — 3.266 pesetas. — 1978.

Nuevo Oriente, S. A. — Benigno Soto, número 5. — 4.411 pesetas. — 1978. — T76524.

Antonio Cerdán Aritio. — Avda. de Guadalajara, 77. — 3.177 pesetas. — 1978. — T76536.

Pedro Pérez Bote. — Olano, 6. — 565.549 pesetas. — 1978. — T76720.

Gregorio Robledano Escrivano. — Conde Xiquena, 9. — 3.177 pesetas. — 1978. — T76726.

Rodolfo Jans Onieva. — Islas Filipinas, 14. — 6.803 pesetas. — 1978. — T76739.

Agustín Fernández Benito. — Aguacate, 26. — 2.049 pesetas. — 1978. — T76740.

Victoria Sánchez Bergano. — Teruel, número 27. — 67.911 pesetas. — 1978. — T76747.

Petra Gómez Fernández. — Paseo de la Florida, 31. — 23.147 pesetas. — 1978. — T76750.

Jacinto Fernández Pérez. — Alamos, número 15. — 685 pesetas. — 1978. — T76759.

M. Angeles Fernández Zafra. — Gau- do, 7. — 38.012 pesetas. — 1978. — T76767.

Relación número 1.628 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.

Guillermo Sanz Gallego. — Virgen del Coro, 12. — 2.968 pesetas. — 1978. — T77227.

Panla, S. L. — Virgen Castañar, 1. — 151 pesetas. — 1978. — T77241.

Relación número 1.629 de contribuyentes por el concepto DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.

Aridos y Estayo del Escorial, S. A. — Príncipe, 12. — 1.092 pesetas. — 1978. — T77362.

Relación número 1.630 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.

Abelardo Borja Caselza. — Velázquez, número 138. — 1.108 pesetas. — 1978. — T77603.

Angel Bernal Merino y otros. — Ave- nida del Monte, 9. — 5.073 pesetas. — 1978. — T77604.

Ricardos, S. A. — Rodríguez San Pe- dro, 2. — 92.705 pesetas. — 1978. — T77636.

Luis López López. — Mateo, 8. — 1.726 pesetas. — 1978. — T77654.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Adminis- trativo, sirviendo la presente de notifi- cación reglamentaria.

Madrid, 5 de septiembre de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100, en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición, ante la Administración de Tributos, Sección de Imposición sobre Renta de las Personas Físicas, o reclamación económica administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas, fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices o de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso.

Cuarto. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 746 de contribuyentes por el concepto de T. P. MEDIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO 1973. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1978. — NUMERO DE REFERENCIA

Manuel Vidal Alonso Llanos. — Ramón de la Cruz, 47. — 10.724 pesetas. — N3123.

José Alvarez Bugella. — Velázquez, número 109. — 10.724 pesetas. — N3127.

Juan Fernando Alvarez Ghersi. — Fernández de los Ríos, 21. — 10.724 pesetas. — N3129.

Javier Alvarez Lleto. — Velázquez, número 24. — 10.724 pesetas. — N3130.

Valentín Andrés Gascón. — Algodre, número 6. — 10.724 pesetas. — N3135.

Gregorio De Aragón De la Cruz. — Poblado de San Francisco, Bl. 5, Peña Grande. — 10.724 pesetas. — N3140.

José Arizcún Pineda. — Zabaleta, 23. 10.724 pesetas. — N3143.

Salvador Arribas Valiente. — Rodri-

guez San Pedro, 41. — 10.724 pesetas. — N3145.

Francisco Miguel Ayala Lancoy. — Jorge Juan, 88. — 10.724 pesetas. — N3147.

Nicéforo Belzuzarri Alvarez. — María de Guzmán, 55. — 10.724 pesetas. — N3157.

Carlos Benito Cristóbal. — Avda. de Valladolid, 43. — 8.904 pesetas. — N3159.

Eloisa Bernal Aniño. — Marcenado, número 27. — 10.724 pesetas. — N3161.

Francisco Blanco Lorenzo. — Diego de León, 62. — 9.018 pesetas. — N3164.

Joaquina Calatayud Piñero. — Bravo Murillo, 185. — 10.724 pesetas. — N3175.

Daniel Calvo Bujella. — Gonzalo de Córdoba, 20. — 10.724 pesetas. — N3177.

Hermenegildo Calle Blasco. — Palma, 21. — 10.724 pesetas. — N3179.

José María Camacho García. — San Cristóbal de los Ángeles, Bl. 482. — 10.724 pesetas. — N3181.

Consorcio Castellote Vela. — General Ricardos, 150. — 10.724 pesetas. — N3193.

Manuel Castillo. — Cartagena, 36. — 10.724 pesetas. — N3194.

Arturo Agustín Cortina Llosa. — Lucio del Valle, 17. — 10.724 pesetas. — N3204.

Juan Fernando Cutillas España. — Presidente Carmona, 2. — 10.724 pesetas. — N3213.

José María Damas Hernández. — José Ortega y Gasset, 61. — 10.724 pesetas. — N3214.

José Delgado Carrasco. — San Felipe Neri, 4. — 1973. — 10.724 pesetas. — N3218.

José Manuel Delgado García. — Arlabán, 14. — 10.724 pesetas. — N3219.

Ramón Díaz Castellanos. — Maternidad La Paz - Ctra. de Francia. — 10.724 pesetas. — N3222.

Pedro Díaz Domingo. — Avda. de José Antonio, 33. — 8.090 pesetas. — N3223.

Francisco Javier Díaz González. — Villaroz, 1. — 8.333 pesetas. — N3224.

Manuel Diósido De Caso. — Narciso Serra, 12. — 10.724 pesetas. — N3228.

Alejandro José Domingo Gutiérrez. — López de Hoyos, 74. — 10.724 pesetas. — N3229.

José M. Domínguez-Blanco Rey. — Ferraz, 15. — 10.724 pesetas. — N3230.

Francisco Javier Domínguez Callejo. — Alondra, 47. — 10.724 pesetas. — N3234.

Eliseo Dueñas Sámpor. — Ventura de la Vega, 7. — 10.724 pesetas. — N3236.

Ángel Durán Pérez-Navarro. — Luis Esteban, 2. — 10.724 pesetas. — N3237.

Héctor Iván Escobar Castro. — Avenida Alberto Alcocer, 28. — 10.724 pesetas. — N3242.

William Pérez Farah. — Romero Robledo, 21. — 10.724 pesetas. — N3250.

Francisco Fernández Estévez. — Padilla, 66. — 10.724 pesetas. — N3253.

Manuel Fernández Fernández. — Villafría, 2. Colonia de Aviación. — 10.724 pesetas. — N3255.

José Pedro Fernández Pizarro. — Marqués de Villamagna, 10. — 10.724 pesetas. — N3260.

Martín Frutos Herranz. — General Margallo, 27. — 10.724 pesetas. — N3263.

José Andrés Gabay Vidal. — Buen Suceso, 25. — 10.724 pesetas. — N3264.

Ángel García Robledo. — Avda. de los Reyes Católicos, s/n. — 10.724 pesetas. — N3282.

Fernando García Rodríguez. — Hermosilla, 8. — 10.724 pesetas. — N3283.

José Manuel Gil Alcolea. — Forment, número 15. — 10.724 pesetas. — N3291.

Fernando Gómez Argüelles. — Santa Hortensia, 10. — 10.724 pesetas. — N3295.

Mario Gómez Pérez. — Peñascales, 5. 10.724 pesetas. — N3301.

Rosa María Gómez Rojo. — Corazón de María, 45. — 10.724 pesetas. — N3302.

Ángel González Hernanz. — Alameda del Valle, 111. — 10.724 pesetas. — N3308.

Fernando Guaza Kopp. — Jorge Juan, número 102. — 10.010 pesetas. — N3315.

Jacinto Guijo Linares. — Maldonado, número 54. — 10.724 pesetas. — N3316.

Jerónimo Hernández García. — Palma, 18. — 10.724 pesetas. — N3322.

Andrés Hernández Morales. — Castrojeriz, 14. — 10.724 pesetas. — N3324.

Marco Hernández Sánchez. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 112. — 10.724 pesetas. — N3325.

Enrique Hitos Natera. — Serrano, 40. 10.724 pesetas. — N3335.

Benjamín Ibarrola Muñoz. — Cardenal, 16. Pozuelo de Alarcón. — 10.510 pesetas. — N3337.

José Manuel Iglesias Carrera. — Maudes, 43. — 10.724 pesetas. — N3338.

Enrique Jaén Armand. — Cáñamo, número 14. — 10.724 pesetas. — N3341.

César Alberto Jardón Miranda. — Paseo de la Chopera, 11. — 10.724 pesetas. — N3342.

Francisco Jiménez Pascual. — María de Molina, 21. — 10.724 pesetas. — N3347.

Amando De Lamo Mañas. — Plaza de Colón, 3. — 10.724 pesetas. — N3354.

Antonio Larrea Gayarre. — Hermosilla, 75. — 10.724 pesetas. — N3355.

María Teresa Lasso Borrego. — Pont de Molins, 68. — 10.7

Francisco Pozo Pérez. — Glorieta de Cuatro Caminos, 4. — 10.724 pesetas. — N3514.

José Pozuelo Utanda. — Villaamil, número 279. — 10.724 pesetas. — N3515.

Manuel Prado Soltero. — Moratalaz. Polígono G, 849. — 10.724 pesetas. — N3516.

Carlos Ramírez García Lorenzana. — Paseo de La Habana, 12. — 10.724 pesetas. — N3525.

Alfonso Ramón Galindo. — Fuente del Tiro, s/n. — 10.724 pesetas. — N3527.

Carlos De Reynoso Berrocal. — Donoso Cortés, 44. — 10.724 pesetas. — N3535.

Antonio Riba Soto. — General Orgaz, número 9. — 1973. — 10.724 pesetas. — N3536.

Guillermo Rico Gómez. — Vallehermoso, 110. — 10.724 pesetas. — N3537.

Alfonso Riesgo Fernández. — Zurbarán, 93. — 10.724 pesetas. — N3538.

Ramón Rocha Aburto. — Martín de los Heros, 82. — 10.724 pesetas. — N3544.

David Rodríguez Iglesias. — Avenida del Mediterráneo, 17. — 10.724 pesetas. — N3549.

Fernando Vicente Rojo. — Avda. del Generalísimo, 79. — 10.724 pesetas. — N3553.

Sebastián Royo Guardiola. — Alberto Aguilera, 14. — 10.724 pesetas. — N3559.

Félix Salamanca Muciéntes. — Povedilla, 15. — 10.724 pesetas. — N3570.

Germán Salazar Tamayo. — Dr. Albiñana, 5. — 10.724 pesetas. — N3571.

Francisco Sánchez Franco. — Colegio Mayor Nebrija. — 10.724 pesetas. — N3577.

Maria del Carmen Sánchez Gaona. — Paseo Santa María de la Cabeza, 9. — 10.724 pesetas. — N3578.

Maria Teresa Sapia Román. — Paseo de La Habana, 22. — 10.724 pesetas. — N3588.

Vicente Segura Olcina. — Pasaje Valverde de Alcalá, 4. — Colonia Pilar, 9. — 10.724 pesetas. — N3590.

Angel Suárez García. — José del Hierro, 52. — 10.724 pesetas. — N3604.

Jacinto Tejada Reyes. — Alcalá, 140. — 10.724 pesetas. — N3609.

Juan Luis Torres y Aspiunza. — Marqués del Duero, 4. — 10.724 pesetas. — N3613.

José Del Val Cerdón. — Velázquez, número 55. — 10.724 pesetas. — N3618.

Guillermo V. Jesús Vautrín Escobio. — Avda. del Generalísimo, 37. — 10.724 pesetas. — N3624.

Tomás Eduardo Yáñez Vargas. — Francisco Guzmán, 28. — 10.724 pesetas. — N3639.

Santiago Yllas Yuste. — Diego de León, 62. — 10.724 pesetas. — N3640.

Juan Roberto Zárate Durán. — Maudes, 56. — 10.724 pesetas. — N3643.

Héctor E. Zayas-Bazán Guerrero. — Avda. de Donostiarra, 9. — 10.724 pesetas. — N3644.

Angel Alcázar Pérez. — El Pardo. — 8.176 pesetas. — N3649.

Rafael Alfonso y Hernán. — Duque de Osuna, 2. — 6.651 pesetas. — N3651.

Joaquín Alfonso López. — Benito Gutiérrez, 7. — 8.176 pesetas. — N3652.

Cipriano Almaraz Prieto. — Paseo del Prado, 23. — 8.176 pesetas. — N3656.

Francisco Alonso Burón. — Serrano, 88. — 8.176 pesetas. — N3657.

Anacleto José Alvarez Vizcaíno. — Barceló, 13. — 7.596 pesetas. — N3664.

Gonzalo Benecito García. — Colón, 10. — 7.827 pesetas. — N3683.

Manuel Blanco Maese. — Carlos Martín Alvarez, 73. — 8.176 pesetas. — N3686.

Ramón Bonet Galán. — Campoamor, número 3. — 8.176 pesetas. — N3689.

José Bugeda Valenzuela. — Juan Bravo, 3. — 8.176 pesetas. — N3691.

Feliciano Conde Guijarro. — S. Bernardo, 32. — 8.176 pesetas. — N3714.

Juan Dantín Gallego. — Zurbarán, 57. — 8.176 pesetas. — N3723.

José Díez Nau. — Avda. del Generalísimo, 17. — 8.176 pesetas. — N3728.

Alfredo Díez Goyanes. — Fernán González, 55. — 8.176 pesetas. — N3729.

Justo Francisco Fernández. — Coslada, 21. — 8.176 pesetas. — N3739.

Maria del Rosario Franco Granado. —

Plaza Tirso de Molina, 9. — 8.176 pesetas. — N3751.

José María García Galiano. — Hermanos de Pablo, 7. — 8.176 pesetas. — N3756.

Emiliano García García. — Menorca, número 29. — 8.176 pesetas. — N3757.

Jesús Gómez Becerro De Bengoa. — Santa Isabel, 22. — 7.428 pesetas. — N3764.

Cipriano Gómez Díaz. — Arturo Soria, 235. — 8.176 pesetas. — N3766.

Manuel Gómez Ferreras. — Ginzo de Limia, 48. — 8.176 pesetas. — N3768.

Manuel Gómez Sánchez-Manzano. — Orense, 3. — 8.176 pesetas. — N3774.

Ricardo González González. — España, 3. — 8.176 pesetas. — N3778.

Alfonso Goyle Pezzi. — Fernán González, 50. — 8.176 pesetas. — N3781.

Mario Gutiérrez Conte. — San Bernardo, 107. — 8.176 pesetas. — N3788.

Juan Francisco Insausti Cordón. — Fernán González, 32. — 7.431 pesetas. — N3799.

Miguel Jiménez Grau. — Monte Esquinza, 25. — 8.176 pesetas. — N3807.

Félix López Rodríguez. — Brescia, 1. — 8.176 pesetas. — N3822.

Juan J. Lucas Ramírez de Loaysa. — Alfonso XI, 4. — 7.174 pesetas. — N3826.

Tomás Martínez De la Cruz. — Paseo Virgen del Puerto, 45. — 8.176 pesetas. — N3837.

Juan Montes Reyes. — Avda. de Donostiarra, 15. — 6.796 pesetas. — N3854.

Baldomero Montoya Triviño. — Fuentel del Berro, 8. — 8.176 pesetas. — N3855.

Enrique Ortega Pascual. — José Ortega y Gasset, 81. — 8.176 pesetas. — N3879.

Alfonso Pardo Soto. — Cruz, 3. — Paseda del Peine. — 8.176 pesetas. — N3886.

Enrique Del Rey Marín. — Avda. de Betanzos, 42. — 7.038 pesetas. — N3915.

Julio Rodriguez López. — General Pardiñas, 99. — 8.176 pesetas. — N3926.

Eduardo Rodríguez De Vera Plazas. — Paseo de Muñoz Grandes, 45. — 8.176 pesetas. — N3931.

Lucas Rubio De Arribas. — Rafael Salgado, 7. — 8.176 pesetas. — N3935.

Ricardo Ruiz Pérez. — Lisboa, 8. — 6.446 pesetas. — N3942.

Florencio Santos Madrigal. — Arturo Baldasano, 2. — 8.176 pesetas. — N3956.

Guillermo Valdés Cartagena. — Juan Bravo, 61. — 8.176 pesetas. — N3983.

Luis Valdivieso Conde. — Paseo Virgen del Puerto, 33. — 6.720 pesetas. — N3985.

Jacinto Candelas Barrios. — Fernández de la Hoz, 35. — 6.314 pesetas. — N4036.

Antonio De la Cersa Bartolomé. — Francisco Silvela, 75. — 6.314 pesetas. — N4046.

Antonio Del Cerro Torrecilla. — Los Vascos, 4. — 5.759 pesetas. — N4047.

Emilio Claver Ponce. — Camarena, número 168. — 6.134 pesetas. — N4049.

Maria Angeles Domínguez Antolín. — Plaza del Oriente, 3. — 6.314 pesetas. — N4061.

Agustín Esteban Hernández. — Ramón Serrano, 11. — 6.314 pesetas. — N4064.

Andrés Fernández García Rivero. — Fernández de los Ríos, 96. — 6.314 pesetas. — N4065.

Manuel N. Fernández Rodríguez. — Velayos, 28. — 6.314 pesetas. — N4067.

Alfonso Fuentes Perúcho. — Avenida General Mola, 253. — 6.314 pesetas. — N4079.

Luis Gil Pozas. — Galileo, 88. — 6.314 pesetas. — N4083.

Manuel González García. — Valmojado, 129. — 6.314 pesetas. — N4096.

Julio González Hernández. — General Ricardos, 142. — 5.032 pesetas. — N4097.

Federico Pedro Gracia Caso. — Delicias, 3. — 6.314 pesetas. — N4100.

José Herradón Del Castillo. — Torrecilla del Leal, 22. — 6.314 pesetas. — N4105.

Rafael Illana Cortés. — Ríos Rosas, número 4. — 6.314 pesetas. — N4110.

José Izquierdo Hernando. — Ayala, 115. — 5.124 pesetas. — N4113.

Fernán Jiménez Blázquez. — Barrio

Estrella Torre. — 6.314 pesetas. — N4115.

Vicente Julio López Montiel. — Sanatorio Infantil del Rey. — 6.314 pesetas. — N4123.

César Lucea Martínez. — S. Bernardo, 39. — 5.434 pesetas. — N4127.

Rafael Llompert Pallarés. — Almagro, 1. — 6.283 pesetas. — N4128.

Angel Ant. Martínez Hermosilla. — Treviana, 1. — 6.314 pesetas. — N4143.

Manuel Martínez Valero. — Cervantes, 15. — 6.314 pesetas. — N4144.

José Luis F. Moreno Jubera. — Corredora Baja de San Pablo, 1. — 5.124 pesetas. — N4152.

José Antonio Noriega Marcos. — Avenida Donostiarra, 13. — 5.124 pesetas. — N4163.

José Ortiz Martínez. — Trafalgar, 15. — 27 pesetas. — N4166.

José Ots Feliciano. — Diego de León, número 67. — 6.314 pesetas. — N4167.

Emilio Parra Garcia. — Glorieta de Embajadores, 6. — 6.314 pesetas. — N4170.

Juan Enrique Roda Frade. — Avenida de Baviera, 4. — 6.314 pesetas. — N4183.

José Rodrigo García. — Ezequiel Sola, 3. — 6.314 pesetas. — N4184.

Luis Sabán Gutiérrez. — Serradilla, número 8. — 5.124 pesetas. — N4189.

Alejandro Santoro Urbano. — Padiella, 59. — 6.314 pesetas. — N4195.

Mariano Villagrassa Omella. — Reloj, número 4. — 6.314 pesetas. — N4207.

Maria Elvira Abella González. — Islas Marshall, 1. — 4.844 pesetas. — N4210.

Francisco Abril González. — María Serna, 7. — 4.844 pesetas. — N4211.

José Francisco Acosta Romero. — Ico Artilleros, 13. — 4.844 pesetas. — N4212.

Nicolás Alonso Astarloa. — Sagasta, número 4. — 1.557 pesetas. — N4219.

Vicente Alonso Fernández. — Juan Sebastián Elcano, 34. — 4.844 pesetas. — N4220.

Adolfo Andino Fuentes. — Galileo, número 67. — 4.844 pesetas. — N4226.

José Arias Vázquez. — Ferrocarril, número 33. — 1.015 pesetas. — N4229.

Fernando Arocena Lanz. — Diego de León, 65. — 3.381 pesetas. — N4231.

Enrique Astrana Martín. — Castelló, número 5. — 4.844 pesetas. — N4235.

José Antonio Baena Fernández. — Lérida, 1. — 4.844 pesetas. — N4238.

Manuel Barreiro-Meiro Fernández. — Paseo del Prado, 16. — 4.844 pesetas. — N4241.

Gonzalo Barrios Del Valle. — P. Montesinos, 17. — 4.844 pesetas. — N4244.

Alejandro Batalla Pastor. — Juan de Mena, 14. — 4.844 pesetas. — N4246.

Fernando Bengoechea Meyer. — Comandante Franco, 4. — 4.844 pesetas. — N4248.

Alipio Bustos Escribano. — Altea, 21. — Colonia Valdezara. — 4.270 pesetas. — N4260.

Pedro Caballero Peregrín. — Juan Ramón Jiménez, 2. — 4.528 pesetas. — N4261.

Pedro Cabezas Muñoz. — Fernández de los Ríos, 11. — 4.844 pesetas. — N4262.

José Luis Cáceres Pérez. — Santa Feliciana, 5. — 4.844 pesetas. — N4265.

Manuel Calatrava Rodríguez. — General Margallo, 18. — 4.844 pesetas. — N4267.

Luis Camarón Calleja. — Conde Xiquena, 6. — 4.844 pesetas. — N4271.

José María Crespo González. — Francisco Ortega, 5. — 4.844 pesetas. — N4286.

Carlos Chinchilla Calvo. — Cavallinas, 7. — 4.844 pesetas. — N4293.

Pedro Díaz López. — Ramón de la Cruz, 93. — 4.844 pesetas. — N4296.

Angel Díez Cuervo. — Maestro Lasaile, 6. — 4.844 pesetas. — N4301.

Antonio Egea Cortés. — Batalla de Brunete, 9. — 4.844 pesetas. — N4306.

Antonio Espejo Martínez. — Alarcó, 5. — 4.844 pesetas. — N4310.

Luis Eugenio Rodríguez Paz. — Corazón de María, 23. — 4.844 pesetas. — N4312.

José Manuel Fernández Casado. — General Barrón, 12. — 4.844 pesetas. — N4316.

de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
Madrid, 8 de mayo de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—3.443)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alejado distintas causas para no recibir las por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primer: Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consigan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.
b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.
Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con *recargo de prórroga* del 5 por 100, en la propia Sección de Caja en los siguientes plazos:
a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10; del 11 al 25 del mismo mes.
b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25; del 26 al 10 del mes siguiente.
Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera, en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno *recurso de reposición*, ante la oficina liquidadora del impuesto, en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes, y

Tercero: Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles comprendidos a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 734 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE RENTA CAPITAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO.—A INGRESAR.—AÑO CONTRARIO.—NUMERO DE REFERENCIA

Aguilera Hermanos, S. L. — Paseo del Molino, 11. — 70/72. — 117.257 pesetas. — 1977. — 77-FG-1589-11522.
Inoculantes Metalúrgicos, S. A. — Anastasio Herrero, 20. — 1973. — 38.132 pesetas. — 1977. — 77-FG-1590-11985.
Construcciones Labor, S. L. — Avenida de José Antonio, 82. — 1971. — 142.228 pesetas. — 1977. — 77-FG-1591-12202.
Lardos, S. L. — General Sanjurjo, 52. — 1969. — 26.218 pesetas. — 1977. — 77-FG-1593-12711.

Compañía Plásticos Nacionales, Sociedad Anónima, — Boadilla, s/n. — 71/73. — 145.084 pesetas. — 1977. — 77-FG-1601-15115.

Auto Sistema, S. A. — Joaquín García Morato. — 1969. — 26.730 pesetas. — 1977. — 77-FG-1604-15437.

Cooperativa Prov. de Hostelería y Similares de Madrid, — Hileras, 7. — 70/72. — 111.939 pesetas. — 1977. — 77-FG-1607-15493.

Canadillas y Vázquez, S. A. de Construcciones Generales. — Cruzada, 3. — 25.116 pesetas. — 1977. — 77-FG-1613-16715.

Guimar, S. L. — Batalla Belchite, 5. — 69/73. — 90.994 pesetas. — 1977. — 77-FG-1622-17154.

Editorial Clave, S. A. — Plomo, 19. — 68/74. — 63.855 pesetas. — 1977. — 77-FG-1625-17902.

Relación número 456 de contribuyentes por el concepto de RENTA CAPITAL.

Hijos de Manuel Rosés Vila, C. B. — Agustín Querol, 5. Madrid. — 1972. — 16.427 pesetas. — 1977. — FG-2024-6634.

Illwa, S. A. — Pedro Teixeira, 10. Madrid. — 1970. — 91.934 pesetas. — 1977. — FG-2025-19764.

Hijos de Manuel Rosés Vila, C. B. — Agustín Querol, 5. Madrid. — 1971. — 5.569 pesetas. — 1977. — FG-2026.

Relación de contribuyentes por el concepto de RENTAS DEL CAPITAL.

Faustino García Cruz y otro. — Molino, 4. Villalba. — 1971. — 4.596 pesetas. — 1977. — 77-FG-1969-s/n.

Cooperativa Panadera «Santo Cristo del Humilladero», Pozo de la Nieve, 1. Madrid. — 1963/74. — 121.750 pesetas. — 1977. — 77-FG-1729-19588.

Iberalicante, S. A. — Generalísimo, número 21. Madrid. — 1971/73. — 180.351 pesetas. — 1977. — 77-FG-1972-26047.

Comercial Corea, S. A. — Rodríguez San Pedro, 13. Madrid. — 1971. — 38.610 pesetas. — 1977. — 77-FG-1989-sin número.

Relación número 457 de contribuyentes por el concepto de RENTA CAPITAL.

Hijos de Manuel Rosés Vila, C. B. — Agustín Querol, 5. Madrid. — 1973. — 22.174 pesetas. — 1977. — FG-2042-6634.

Relación número 331 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE RENTA CAPITAL.

Abastecedora Canaria, S. A. — Capitán Haya, 41. — 73/74. — 49.281 pesetas. — 1978. — 78-FG-1-30237.

José Anero Rivera y otro. — Plaza Francisco Ruano, 4. — 1972. — 1.485 pesetas. — 1978. — 78-FG-9-s/n.

Isla, S. A. — Alberto Bosch, 9. — 66/67/68/69. — 507.639 pesetas. — 1978. — 78-FG-32.

Jabalón, S. A. — Jardín de San Federico, 7. — 66/67/68. — 579.150 pesetas. — 1978. — 78-FG-33.

Manipulados de Papel, S. L. — Marqués de Zafra, 35. — 1967. — 10.395 pesetas. — 1978. — 78-FG-35.

Manuel Sánchez y otro. — Hermanos de Pablo, 7. — 1971. — 5.940 pesetas. — 1978. — 78-FG-37.

Relación número 733 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE RENTA CAPITAL.

Ramírez y Román, S. A. — Colonia Vilda B, 16. — 1972. — 2.970 pesetas. — 1978. — 78-FG-65.

Ramírez y Román A. y A. — Colonia Vida B, 16. — 1973. — 2.970 pesetas. — 1978. — 78-FG-66.

Valentín Martín Hermoso y J. — Jesús Montoya, 3. — 1972. — 4.455 pesetas. — 1978. — 78-FG-85.

Valentín Martín Hermoso y J. — Jesús Montoya, 3. — 1973. — 4.455 pesetas. — 1978. — 78-FG-86.

Relación número 916 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE RENTA CAPITAL.

Redruello y Faro, S. R. C. — Juan Bautista Sachetti, 4. — 68/69/70/71. — 192.380 pesetas. — 1978. — 78-FG-119-3854.

Servicio de Publicaciones, S. A. — Marqués de Urquijo, 47. — 68/70/71. — 197.505 pesetas. — 1978. — 78-FG-120-4331.

Construcciones e Instalaciones Generales, S. A. — Conde Valle Suchill, 6. —

1968. — 26.136 pesetas. — 1978. — 78-FG-121-4696.

Construcciones e Instalaciones Generales, S. A. — Conde Valle Suchill, 6. — 1969. — 16.038 pesetas. — 1978. — 78-FG-122-4696.

La Urbanizadora Constructora, S. A. Velázquez, 46. — 1966. — 269.676 pesetas. — 1978. — 78-FG-125-6563.

Piedras y Mármoles, S. A. Pimasa. Rufino González, 48. — 1968. — 202.703 pesetas. — 1978. — 78-FG-127-7136.

Agropecuaria Lisardo Sánchez e Hijos, S. A. — Avenida de José Antonio, número 67. — 1967. — 112.896 pesetas. — 1978. — 78-FG-132-8302.

Agropecuaria Lisardo Sánchez e Hijos, S. A. — Avenida José Antonio, 67. — 1966. — 97.385 pesetas. — 1978. — 78-FG-133-8302.

Agropecuaria Lisardo Sánchez e Hijos, S. A. — Avenida José Antonio, 67. — 69/70/71. — 2.660.442 pesetas. — 1978. — 78-FG-134-8302.

Agropecuaria Lisardo Sánchez e Hijos, S. A. — Avenida José Antonio, 67. — 1968. — 3.424.446 pesetas. — 1978. — 78-FG-135-8302.

Esteban Macazaga Constructor, Sociedad Anónima. — Carmen, 9. — 1967. 34.749 pesetas. — 1978. — 78-FG-136-9676.

Compañía Inmobiliaria Joferma, Sociedad Anónima. — Alonso Heredia, 23. 1965. — Negativa. — 1978. — 78-FG-137-10092.

Realizaciones Técnicas Industriales, Sociedad Anónima. — Doctor Castelo, número 29. — 1968. — Negativa. — 1978. — 78-FG-138-11792.

Manufacturas Harto, S. L. — Marqués de Urquijo, 11. — 68/69. — 47.520 pesetas. — 1978. — 78-FG-139-12026.

Transportes Casín, S. A. — Marqués de Zafra, 7. — 1968. — 54.818 pesetas. — 1978. — 78-FG-140-12584.

Zanjeos, Excavaciones y Desmontes, Sociedad Limitada. — Azcona, 28. — 68/69. — 42.174 pesetas. — 1978. — 78-FG-141-12596.

Medapa, S. A. — Cava Alta, 15. — 1966. — 101.281 pesetas. — 1978. — 78-FG-144-13523.

Inmobiliaria Jesmar, S. A. — Antonio Toledo, 21. — 1968. — Negativa. — 1978. — 78-FG-146-13716.

S. A. de Estabilizaciones, S. A. Sade, Sociedad Anónima. — Sotomayor, 11. 1968/69. — 482.329 pesetas. — 1978. — 78-FG-147-14177.

ibelisa Compañía Inmobiliaria, S. A. Serrano, 7. — 67/68/69. — 53.089 pesetas. — 1978. — 78-FG-150-17226.

Iberman, S. A. — Princesa, 1. — 70/71. 44.402 pesetas. — 1978. — 78-FG-151-17491.

Esfe, S. A. — Paseo Pintor Rosales, número 38. — 1970. — 16.645 pesetas. — 1978. — 78-FG-152-17534.

Esfe, S. A. — Paseo Pintor Rosales, número 38. — 1969. — 16.645 pesetas. — 1978. — 78-FG-153-17538.

Publijet, S. A. — Doctor Fléming 53. 68/69/70. — 17.820 pesetas. — 1978. — 78-FG-154-18046.

Hukla, S. A. — Hierro, s/n. 1972. — Negativa. — 1978. — 78-FG-155-21272.

Zaiquier, S. A. — Peñascales, 6. — 1968. — 25.474 pesetas. — 1978. — 78-FG-157-21364.

J. Vondel Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima. — Zurbano, 4. — 71/73. — Negativa. — 1978. — 78-FG-158-22006.

Compañía Productora de Cacao, S.A. Lagasca, 78. — 69/72. — Negativa. — 1978. — 78-FG-159-22326.

Casosa, S. L. — Polígono V, Casa 25. Barrio Moratalaz. — 1969. — 73.936 pesetas. — 1978. — 78-FG-160-22449.

Casosa, S. L. — Polígono V, Casa 25. Barrio Moratalaz. — 1970. — 42.999 pesetas. — 1978. — 78-FG-161-22449.

La Machera, S. A. — Mayor, 77. — 1970. — 41.580 pesetas. — 1978. — 78-FG-162-23691.

Coype, S. L. — Carrera de San Jerónimo, 19. — 1968. — 8.597 pesetas. — 1978. — 78-FG-165.

Relación número 917 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE RENTA CAPITAL.

Antonio del Cerro, S. A. — Pelayo, número 45. — 1971. — 1.400 pesetas. — 1978. — 78-FG-170.

Alonso J. y J. — Lira, 6. — 1971. — 2.970 pesetas. — 1978. — 78-FG-172.

Alonso E. Martín G. y A. — Carolinas, 20. — 1970. — 5.940 pesetas. — 1978. — 78-FG-173.

Alvarez Entrena, S. A. — Alfredo Aleix, 5. — 1971. — 8.910 pesetas. — 1978. — 78-FG-174.

Alonso Gómez C. B. y J. — Díez, 1. — 1971. — 20.865 pesetas. — 1978. — 78-FG-175.

Alvarez M. y V. — Vallehermoso, 15. 1971. — 1.485 pesetas. — 1978. — 78-FG-176.

Amparo García Lozano y otro. — Lozoya, 4. — 1971. — 6.325 pesetas. — 1978. — 78-FG-177.

Antonio y Justo Aragón O. — 18 de Julio, s/n. — 1971. — 2.803 pesetas. — 1978. — 78-FG-178.

Joaquín Bandín Ramos y hermana. Aaya, 1. — 1972. — 5.940 pesetas. — 1978. — 78-FG-179.

J. A. Blanco y Pérez. — Núñez de Balboa, 35. — 1971. — 7.153 pesetas. — 1978. — 78-FG-181.

M. y C. Blázquez Blas. — Pérez Rojo, número 11. — 1971. — 2.970 pesetas. — 1978. — 78-FG-182.

A. y D. Bermejo y Espinosa, C. B. — San Miguel, 6. — 1971. — 10.395 pesetas. — 1978. — 78-FG-187.

Casosa, S. L. — Corregidor Diego Cabeza de Vaca, 16. — 1971. — 72.171 pesetas. — 1978. — 78-FG-188-22449.

Cochera Ibérica. — Marqués de Cubas, 6. — 1971. — 2.480 pesetas. — 1978. — 78-FG-189.

Domingo Sanz y V. — Faustino López, 28. — 1970. — 26.730 pesetas. — 1978. — 78-FG-192.

Departamento Material Obras Construcciones. — José María Pemán 3

57.737 pesetas. — 1978. — 78-F-57 bis-62144.

Guillermo Pérez Lanzas Pérez. — Avenida del Generalísimo, 51. — 76/77. — 57.737 pesetas. — 1978. — 78-F-57 bis-62144.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 8 de mayo de 1978. — El Administrador de Tributos (Firmado).

(G.-3.450)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero: Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100, en la propia Sección de Caja en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10; del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25; del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera, en uno u otro caso, inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición*, ante la Administración de Tributos. Sección de Imposición sobre Renta de las Personas Físicas, o reclamación económico administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo provincial, en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.

Tercero: Que contra las *bases impositivas*, fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de *agravio comparativo*, por aplicación indebida de índices o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Juzgado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso.

Cuarto: Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 716 de contribuyentes por el concepto de T. P. PSICÓLOGOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO 1975.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO 1978.—NUMERO DE REFERENCIA

Antonio Alonso Cortés Concejo. —

Infantas, 14. — 8.820 pesetas. — N5326. José Luis Burguera Cervero. — Isaac Peral, 46. — 1.890 pesetas. — N5334. Adalecio Caballero Caballero. — Virgen del Coro, 2. — 5.400 pesetas. — N5335.

Angel Calle Montero. — Fuencarral, número 18. — 2.700 pesetas. — N5336. Isabel Canosa Penaba. — Capitán Haya, 34. — 1.260 pesetas. — N5337.

Abelardo Casado Beltrán. — Infanta Mercedes, 89. — 4.050 pesetas. — N5338. Aurora Ciriza Coscolín. — Covarrubias, 9. — 450 pesetas. — N5340.

Maria Dolores Córdoba del Amo. — Juan Vigón, 2. — 3.600 pesetas. — N5341. Fernando Chamorro Gudín. — Desengaño, 24. — 1.620 pesetas. — N5342.

Isabel Epeldegui Astoreca. — Fuencarral, 18. — 2.700 pesetas. — N5347. José Luis Escobar Blanco. — Agueda Díez, 5. — 1.260 pesetas. — N5348.

Antonio L. García Moreno. — Modesto Lafuente, 88. — 2.700 pesetas. — N5349. Jesús González Gonzalo. — Fuencarral, 18. — 2.700 pesetas. — N5354. Martín Guende Ruiz. — Antonio Pérez, 19. — 4.320 pesetas. — N5356.

Francisco Illán Mompeán. — Ciudad de los Angeles, 45. — 6.480 pesetas. — N5358. Guillermo Jaraquemada Gorvoitia. — Orense, 39. — 9.000 pesetas. — N5359. Elena Giménez Nájera. — Guzmán el Bueno, 53. — 1.620 pesetas. — N5360. Miguel Junquera Sánchez. — Orense, número 39. — 6.480 pesetas. — N5361.

Ernesto López Menéndez. — Zurbarano, 58. — 1.080 pesetas. — N5364.

Gabriel Martín Arquero. — Cea Bermúdez, 19. — 5.850 pesetas. — N5365. Aurora Murga Fernández. — Santiago Bernabéu, 4. — 1.260 pesetas. — N5370.

Joaquín Navas Martín. — Pico de Velasco, 45. — 1.620 pesetas. — N5371. Julia Nieto Jiménez. — María de Guzmán, 25. — 4.050 pesetas. — N5372.

Blas Pacheco del Olmo. — Avenida Nuestra Señora de Fátima, 5. — 3.780 pesetas. — N5375.

José Palacios González. — María de Guzmán, 25. — 4.050 pesetas. — N5376.

Maria Soledad Pita Macías. — María de Guzmán, 25. — 4.050 pesetas. — N5379.

Dionisia Plaza Gutiérrez. — Tambre, número 14. — 4.320 pesetas. — N5380.

Maria Luisa Sabater Fernández. — Orense, 39. — 9.000 pesetas. — N5384.

Maria Sáenz de Santamaría. — Paseo de la Habana, 76. — 2.250 pesetas. — N5385.

Isabel Salvador Pérez de Pacheco. — Avenida Nuestra Señora de Fátima, 5. — 1.080 pesetas. — N5386.

Beatriz San Miguel Zarzuela. — María de Guzmán, 25. — 4.050 pesetas. — N5387.

Antonio Sánchez Villanueva. — San Feliú de Guixols, 1. — 1.620 pesetas. — N5389.

Relación número 717 de contribuyentes por el concepto de T. P. PERITOS CALIGRAFOS.

V. Gutiérrez Enecoiz. — Pilar de Zaragoza, 73. — 2.750 pesetas. — N5395.

Antonio Quintana Díaz. — Vía Carpetana, 190. — 2.750 pesetas. — N5400.

Relación número 944 de contribuyentes por el concepto de T. P. DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS QUÍMICAS.

Mercedes López Hernández. — Meléndez Valdés, 3. Madrid. — 252 pesetas. — N5407.

Roberto Merino Ordaz. — Jerez, 8. Madrid. — 684 pesetas. — N5408.

Andrés Pérez Palomar. — Meléndez Valdés, 53. Madrid. — 684 pesetas. — N5411.

Francisco Soria. — Zaragoza, 106. Madrid. — 252 pesetas. — N5413.

Relación número 718 de contribuyentes por el concepto de T. P. APODERADOS TAURINOS.

Cristóbal Becerra García. — Aven-

da General Mola, 78. — 5.700 pesetas. — N5421.

Octavio Martínez Fernández. — Bravo Murillo, 7. — 5.700 pesetas. — N5423.

Enrique Bernedo González. — Sancho Dávila, 6. — 13.500 pesetas. — N5435.

Manuel del Pozo Jiménez. — Escalnata, 8. — 13.500 pesetas. — N5436.

Angel de León Arranz. — Pedro Domingo, 5. — 13.500 pesetas. — N5437.

José Calabuig Enguis. — General Ricardos, 188. — 6.750 pesetas. — N5439.

Relación número 705 de contribuyentes por el concepto de I. R. T. P. INGENIEROS DE CAMINOS.

Felipe Andrés Hidalgo. — Jesús Aprendiz, 9. — 1.988 pesetas. — N5448.

Roberto Anero Fernández. — Pléyades, 1. — 392 pesetas. — N5449.

Francisco Cabeza González. — Embajadores, 161. — 392 pesetas. — N5474.

Mariano Catarecha Ruiz. — Angela Cruz, 26. — 1.064 pesetas. — N5484.

Jenaro Daroca Abad. — Avenida del Generalísimo, 140. — 1.736 pesetas. — N5493.

Javier Durantes Romero. — Islas Cies, 15. — 56 pesetas. — N5497.

Severino Fernández Blanco. — Avenida de Portugal, 81. — 31.616 pesetas. — N5505.

Ricardo García Sierra. — Infanta Mercedes, 96. — 1.232 pesetas. — N5522.

Vicente Gil Sordo. — Enrique Larreta, 10. — 13.832 pesetas. — N5526.

Mariano Llorca Martínez. — Nuria, número 74. — 308 pesetas. — N5555.

José L. Llorente Fernández. — Galileo, 7. — 2.576 pesetas. — N5556.

Fernando Martín de Vidales. — Cartagena, 30. — 50.346 pesetas. — N5567.

José L. Muñoz Lozano. — Canillas, número 91. — 728 pesetas. — N5588.

Alberto Peñaranda Mendizábal. — Paseo de la Habana, 52. — 15.008 pesetas. — N5606.

Máximo Rodríguez Hernández. — Avenida Ciudad de Barcelona, 2. — 2.576 pesetas. — N5621.

Pedro Rodríguez Inciarte. — Cea Bermúdez, 60. — 308 pesetas. — N5622.

Edelmiro Rúa Alvarez. — Mesón de Paredes, 28. — 5.936 pesetas. — N5628.

Ricardo Sánchez Lastra. — Avenida General Mola, 75. — 14.252 pesetas. — N5635.

Relación número 720 de contribuyentes por el concepto de T. P. PERITOS AGRICOLAS.

Diego García Moro. — Cebreros, 74. — 3.830 pesetas. — N5781.

Emilio Freire González. — Caleruega, 13. — 3.560 pesetas. — N5782.

Angel González González. — Bravo Murillo, 221. — 2.750 pesetas. — N5786.

Marcial Fernández Martínez. — Avenida del Generalísimo, 161. — 1.850 pesetas. — N5792.

José Linaza de la Cruz. — Plaza Marqués de Comillas, s/n. — 50 pesetas. — N5798.

Relación número 945 de contribuyentes por el concepto de T. P. GESTORES ADMINISTRATIVOS.

Julián Abejón Rosell. — Pozuelo de Alarcón, Madrid. — 18.430 pesetas. — N5887.

Luis Andrade Ouzande. — Huesca, 30. Madrid. — 430 pesetas. — N5891.

Antonio Belló Aranda. — General Ricardos, 118. Madrid. — 16.630 pesetas. — N5899.

José Antonio Bernal Martí. — Antonio Maura, 10. Madrid. — 430 pesetas. — N5904.

Vicente Blanco García. — Escalona, número 9. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5905.

Gonzalo Conde Burguera. — Aduana, número 21. Madrid. — 1.630 pesetas. — N5914.

Andrés Díaz Morales. — General Ricardos, 18. Madrid. — 11.680 pesetas. — N5917.

Evelio Fuentes Sancha. — San Cárdenas, 4. Madrid. — 430 pesetas. — N5924.

Maria del Carmen Gómez Sonz. — Plaza de la Independencia, 1. Madrid. — 11.680 pesetas. — N5928.

Magdalena Hernández Bueno. — Puerta del Sol, 12. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5934.

Jesús Lapeña Calvo. — Príncipe, 1. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5939.

Maria del Carmen Lizcano Cenizo. — Alcalá, 55. Madrid. — 430 pesetas. — N5942.

José Luis Lozano Romero. — Guadalajara, 4. Madrid. — 430 pesetas. — N5943.

Juan Martínez Fernández. — Guadalajara, 1. Madrid. — 1.630 pesetas. — N5953.

Alberto Martorell Miralles. — Arenys, 18. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5957.

Santiago Medina Gallego. — Guadalajara, 82. Madrid. — 430 pesetas. — N5959.

Francisco Navarro López. — Ferrol, 72. Madrid. — 11.680 pesetas. — N5968.

Rufino Neira Gutiérrez. — Avenida de José Antonio, 29. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5969.

José María Orozco Catalán. — Alcalá, 46. Madrid. — 1.630 pesetas. — N5973.

Vicente Palacios González. — Claudio del Rey, 79. Madrid. — 430 pesetas. — N5977.

Pedro Pinillos Suárez. — Corredor Alta de San Pablo, 32. Madrid. — 430 pesetas. — N5982.

Gustavo Prieto Fernández. — Alcalá, 154. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5984.

Maria Milagros Riera Fernández. — Arganda, 59. Madrid. — 1.630 pesetas. — N5988.

Luis Rocalbruna Morales. — Volquer, 59. Madrid. — 1.630 pesetas. — N5990.

José F. Rodríguez Sáez. — Pardiñas, 32. Madrid. — 1.630 pesetas. — N5991.

José Saguar Delgado. — Montera, 51. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5993.

Roberto Salas Montero. — Delicias, 41. Madrid. — 18.430 pesetas. — N5994.

Alfonso Velasco Ubasch. — Aranjuez, 71. Madrid. — 1.630 pesetas. — N6007.

José María Zabia Lasala. — Briviesca